

enfermedades infecciosas

dengue

Diagnóstico de Dengue

GUIA PARA EL EQUIPO DE SALUD

2

2da. edición



Ministerio de
Salud

Presidencia de la Nación

Autoridades

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina E. FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

Ministro de Salud

Dr. Juan Luis MANZUR

Secretario de Programas Sanitarios

Dr. Máximo Andrés DIOSQUE

Subsecretario de Prevención y Control de Riesgos

Dr. Gabriel Eduardo YEDLIN

Director Nacional de Prevención de Enfermedades y Riesgos

Dr. Hugo FERNÁNDEZ

Director de Epidemiología

Dr. Juan Carlos BOSSIO

Staff

Director

Dr. Juan Carlos Bossio

Coordinadora

Dra. Mabel I. Moral

Colaboradores

ANLIS - Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas

Asociación Argentina de Microbiología

Hospital Muñiz

Ministerio de Salud y sus equipos técnicos

OPS/OMS

Sociedad Argentina de Infectología

Sociedad Argentina de Medicina

Sociedad Argentina de Pediatría

Sociedad Latinoamericana de Medicina del Viajero

enfermedades infecciosas | **dengue**

GUIA PARA EL EQUIPO DE SALUD

Pág 3. Información para el equipo de salud

Pág 29. Recomendaciones para la organización de las actividades en el Equipo de Salud

Pág 35. Información para la población

Pág 41. Anexos

Guía para el equipo de salud Nro. 2 (2da. edición)
ISSN 1852-1819 / ISSN 1852-219X (en línea)

Dirección de Epidemiología - Ministerio de Salud de la Nación
Av. 9 de Julio 1925 (C1073ABA), Cdad. Autónoma de Bs. As., República Argentina
Teléfono: (54-11) 4379-9000 / Web: www.msal.gov.ar

Impresión: Agosto/2009
Suscripción gratuita



INFORMACIÓN PARA EL EQUIPO DE SALUD

1. Introducción
2. Manifestaciones clínicas
3. ¿Cuándo sospechar dengue?
4. ¿Cómo se clasifica el caso sospechoso de dengue?
5. ¿Cómo se confirma el dengue?
6. ¿Cómo se trata el paciente con dengue?
7. Flujograma de manejo de casos sospechosos
8. ¿Qué se debe hacer si se confirma caso sospechoso de dengue?
9. ¿Cómo notificar el caso de dengue?
10. Prevención de dengue en la familia y la comunidad

1. Introducción

El dengue es una enfermedad causada por un virus que se transmite a través de la picadura de un mosquito perteneciente al género *Aedes*, principalmente el *Aedes aegypti*, vector de la enfermedad. Este mosquito tiene hábitos domiciliarios, por lo que la transmisión es predominantemente doméstica. En otros continentes, otras especies de mosquitos del género *Aedes* han sido involucradas en la transmisión del dengue.

El virus del dengue pertenece a la familia *Flaviviridae* y existen cuatro variantes, los serotipos 1, 2, 3 y 4. La inmunidad es serotipo-específica por lo que la infección con un serotipo determinado confiere inmunidad permanente contra el mismo (inmunidad homóloga), y sólo por unos meses contra el resto de los serotipos (inmunidad heteróloga).

Aunque, en teoría, una persona podría padecer dengue hasta cuatro veces a lo largo de su vida (una por cada serotipo), hasta el momento solo se han comprobado hasta tres infecciones en un mismo individuo.

Cualquier serotipo puede producir formas graves de la enfermedad, aunque los serotipos 2 y 3 han sido asociados a la mayor cantidad de casos graves y fallecidos. Entre los más de 25.000 casos confirmados de dengue ocurridos en la Argentina durante el 2009, se registraron casos de dengue grave por el serotipo 1.

El dengue es un problema creciente para la Salud Pública mundial, debido a varios factores: el cambio climático, el aumento de la población mundial en áreas urbanas de ocurrencia rápida y desorganizada, la insuficiente provisión de agua potable que obliga a su almacenamiento en recipientes caseros habitualmente descubiertos, la inadecuada recolección de residuos y la gran producción de recipientes descartables que sirven como criaderos de mosquitos al igual que los neumáticos desechados. A esto se suman el aumento de viajes y migraciones, fallas en el control de los vectores, y la falta de una vacuna eficaz para prevenir la enfermedad.

Transmisión

En América solamente ha sido demostrada la transmisión del dengue a través de mosquitos *Aedes aegypti*. El *Aedes albopictus*, relacionado a la transmisión de la enfermedad en otros continentes, solo es un vector potencial en las Américas.

El *Aedes aegypti* fue detectado nuevamente en Argentina a partir del año 1984, y se distribuye actualmente desde el norte del país hasta las provincias de Buenos Aires, La Pampa y Mendoza. El *Aedes albopictus* se encontró en las provincias de Misiones y de Corrientes, pero no asociado a la transmisión del dengue.

Ambos mosquitos se desarrollan en envases caseros que puedan almacenar agua, como por ejemplo tachos, tanques, floreros, porta macetas y otros. También recipientes extradomiciliarios como aljibes, neumáticos, piletas en desuso, residuos orgánicos, algunas plantas, botellas, latas, envases plásticos y otros, sirven para el desarrollo de los mosquitos.

Pueden picar a cualquier hora del día aunque generalmente lo hacen en la mañana y en horas de la tarde. En algunas ocasiones, el *Aedes aegypti* se alimenta en los ambientes interiores durante la noche si hay luces encendidas.

Para que ocurran casos autóctonos de dengue en una población, se requiere la presencia del virus, del mosquito y de personas susceptibles. Esto está influenciado por algunos factores ambientales como la temperatura media entre otros, que modifican la capacidad del vector para el desarrollo de la infección viral y su transmisión.

Distribución

En Argentina, durante la última década, se han registrado casos de dengue autóctonos¹ vinculados a los serotipos 1, 2 y 3 en las provincias de Salta y Jujuy, mientras que se han registrado casos con los serotipos 1 y 3 en las provincias de Formosa, Misiones y Corrientes. Hasta el momento no se han notificado casos de dengue autóctonos producidos por el serotipo 4.

El comportamiento del dengue en Argentina es epidémico, y la ocurrencia de casos se restringe a los meses de mayor temperatura (noviembre a mayo), en estrecha relación con la ocurrencia de brotes en los países limítrofes.

Durante el año 2009 se produjo un brote de dengue por el serotipo 1 que afectó a un mayor número de provincias y se registraron casos autóctonos de la enfermedad en las siguientes jurisdicciones adicionales: Provincia de Buenos Aires, Catamarca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, La Rioja, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Forma de transmisión

El dengue se transmite por la picadura de un mosquito infectado con el virus que, para estarlo, debe haber picado previamente a una persona infectada en período de viremia. Existen además algunas evidencias de la transmisión del virus dengue entre generaciones de mosquitos a partir del desarrollo de huevos infectados por transmisión vertical en los vectores (transmisión transovárica).

Las personas infectadas presentan viremia desde un día antes y hasta cinco o seis días posteriores a la aparición de la fiebre. Si durante la viremia el mosquito pica a esta persona, se infecta. Luego de un periodo necesario para el desarrollo de la infección viral en el mosquito (periodo de incubación extrínseco), éste permanecerá infectante el resto de su vida y con capacidad de infectar a individuos susceptibles. La duración de este periodo es variable y, entre otros factores, depende de la temperatura media ambiental.

¹Casos "autóctonos" son aquellos en los que la transmisión se produjo en el área, lo que indica la presencia del vector infectado. Por contraposición, los casos "importados", son aquellos en los que el paciente adquirió la enfermedad en un área distinta de la que reside o se hizo el diagnóstico.

La enfermedad no se transmite de persona a persona, ni a través de objetos, ni por vía oral, respiratoria ni sexual. Sin embargo, aunque es infrecuente, también están descritas la transmisión durante el embarazo y la vía transfusional.

2. Manifestaciones clínicas

La infección por dengue puede ser clínicamente inaparente o puede causar una enfermedad de variada intensidad. Luego de un período de incubación que puede ser de 5 a 7 días, (se han observado casos con un período de incubación de 3 hasta 14 días), podrán aparecer las manifestaciones clínicas, aunque una alta proporción de las personas infectadas cursarán de manera asintomática.

Las infecciones sintomáticas pueden variar desde formas leves de la enfermedad, que solo se manifiestan con un cuadro febril agudo, de duración limitada (2 a 7 días); a otros cuya fiebre se asocia a intenso malestar general, cefalea, dolor retro ocular, dolor muscular y dolores articulares. En no más del 50% de los casos estos síntomas pueden acompañarse de un exantema no patognomónico.

Algunos casos de dengue pueden evolucionar a formas graves (dengue grave) en las que hay manifestaciones hemorrágicas, pérdida de plasma debida al aumento de la permeabilidad vascular, (lo que ocasiona un incremento del hematocrito) y presencia de colecciones líquidas en cavidades serosas (derrame pleural, ascitis y derrame pericárdico), lo que puede llevar a un cuadro de shock.

Los casos de dengue grave son mas frecuentes en personas que ya padecieron dengue por un serotipo (infección primaria) y se infectan nuevamente (infección secundaria) con un serotipo diferente al que le ocasionó el primer cuadro. Este fenómeno puede ocurrir hasta muchos años después de ocurrida la infección primaria, pero no implica necesariamente que toda infección secundaria conduzca a dengue grave. No obstante, también la infección primaria puede asociarse a dengue grave, en relación a virulencia de la cepa o a otros factores del hospedero.

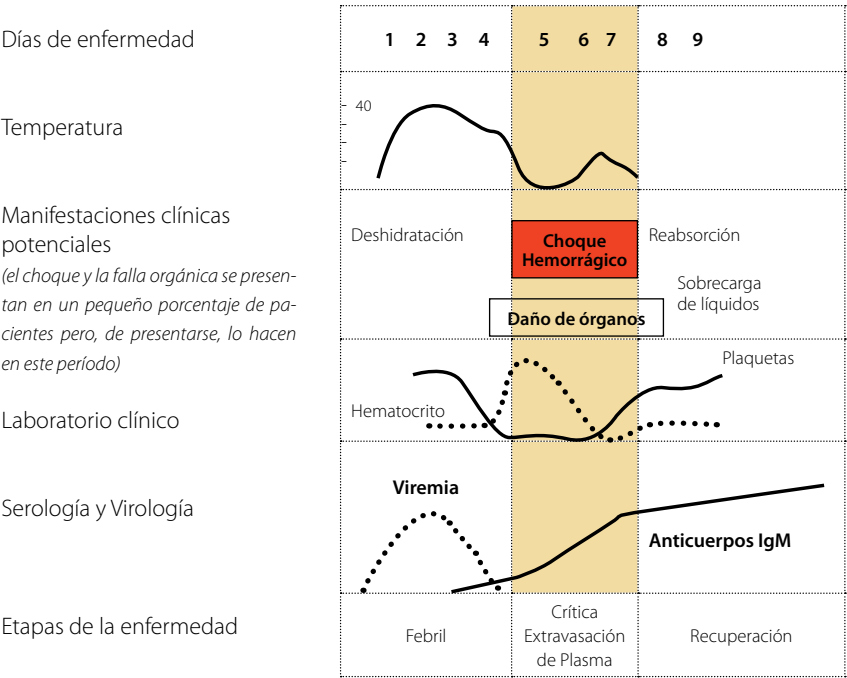
Finalmente, existen otras formas clínicas de dengue menos frecuentes, que se caracterizan por la afectación especialmente intensa de un órgano o sistema: encefalitis, miocarditis, hepatopatía, y afectación renal con insuficiencia renal aguda.

El dengue es una enfermedad sistémica y muy dinámica, en la que en pocas horas un paciente puede pasar de un cuadro leve a un cuadro grave. Al inicio de la fiebre, no es posible predecir si el paciente tendrá síntomas y signos leves todo el tiempo, o si evolucionará a una forma grave de la enfermedad. Por lo tanto, el equipo de salud debe realizar un seguimiento estricto del paciente, y éste junto a su grupo familiar deben estar atentos a los signos de alarma, controlando a todo paciente con dengue hasta al menos 48 horas de finalizada la etapa febril.

Las manifestaciones clínicas del dengue pueden dividirse en tres etapas:

- Etapa febril
- Etapa crítica.
- Etapa de recuperación

Etapas de evolución del dengue



La **etapa febril**, que es de duración variable (entre 3 a 6 días en niños y 4 a 7 días en adultos), se asocia a la viremia, durante la cual existe una alta posibilidad de transmisión de la enfermedad si la persona es picada por un mosquito vector. En esta etapa el paciente puede tener además de la fiebre, dolor muscular y articular, cefalea, astenia, exantema, prurito, y síntomas digestivos tales como: discreto dolor abdominal y, a veces, diarrea. Es frecuente la presencia de leucopenia con linfocitosis relativa, trombocitopenia e incremento de las transaminasas.

Algunos pacientes pueden desarrollar manifestaciones hemorrágicas leves tales como epistaxis, gingivorragias, petequias, púrpuras o equimosis, sin que correspondan a un cuadro de dengue grave. Los sangrados ginecológicos, tanto la menorragia como la metrorragia, pueden ser de intensidad variable. Las pacientes pueden requerir internación para una mejor observación o para un tratamiento de reposición de líquidos o de sangre. Estas pacientes serán consideradas como casos de dengue grave.

El período durante el cual se produce la caída de la fiebre y hasta 48 horas después, es el momento en el que, con mayor frecuencia, los enfermos pueden presentar complicaciones; ya que la extravasación de plasma se hace más intensa y es capaz de conducir al shock por dengue. Durante o después del shock es el momento cuando se producen con mayor frecuencia las grandes hemorragias (hematemesis, melena y otras). Prevenir el shock es prevenir las grandes hemorragias.

Controlar en forma estricta al paciente en las 48 horas posteriores al cese de la fiebre. Esta es la etapa de mayor riesgo de aparición de las complicaciones.

A la caída de la fiebre, el enfermo puede mejorar o empeorar. El empeoramiento es precedido por uno o más signos clínicos conocidos como signos de alarma, ya que anuncian la inminencia del shock.

Los signos de alarma son:

1. Dolor abdominal intenso y sostenido.
2. Vómitos persistentes.
3. Derrame seroso (en peritoneo, pleura o pericardio) detectado por clínica, por laboratorio (hipoalbuminemia) o por imágenes (ecografía de abdomen o Rx de tórax).
4. Sangrado de mucosas.
5. Cambio en el estado mental del paciente: somnolencia o irritabilidad.
6. Hepatomegalia (> 2 cm).
7. Si está disponible: incremento brusco del hematocrito concomitante con rápida disminución del recuento de plaquetas.

Identificar los signos de alarma permite:

- **iniciar precozmente la reposición de líquidos por vía intravenosa, y**
- **prevenir el shock, con la consecuente disminución de la mortalidad.**

Por lo tanto es importante informar al paciente y su familia de los signos de alarma que pueden ser identificados por ellos, para que consulten precozmente, como así también capacitar a todo el equipo de salud para que evalúe la presencia de estos signos toda vez que se asista un paciente con sospecha de dengue.

La etapa crítica, se caracteriza por la extravasación de plasma (escape de líquidos desde el espacio intravascular hacia el extravascular), que puede llevar al shock hipovolémico (piel fría, pulso débil, taquicardia, hipotensión). **Debido a la extravasación de plasma el hematocrito sube, lo que constituye un método confiable para el monitoreo de la fuga de plasma.**

Generalmente el shock solo dura algunas horas. Sin embargo, también puede ser prolongado o recurrente (más de 12 ó 24 horas y, excepcionalmente, más de 48 horas). En estos casos los

pacientes pueden evolucionar a un cuadro de distrés respiratorio, así como presentar complicaciones tales como hemorragias masivas, falla multiorgánica y coagulación intravascular diseminada (CID).

No es necesario esperar hasta que se produzca la hipotensión para diagnosticar el shock. Se debe vigilar la presión arterial diferencial de 20 mm Hg o menos, ya que constituye un indicador inicial de la evolución a shock junto con los signos de inestabilidad hemodinámica tales como taquicardia, frialdad y enlentecimiento del llenado capilar.

Los pacientes que llegan a la etapa crítica de la enfermedad, sin un diagnóstico y tratamiento adecuado, pueden tener una mortalidad de entre el 30 al 50%.

Las plaquetas pueden descender progresivamente desde la etapa febril, pero este descenso se hace más intenso en la etapa crítica. No se ha demostrado que, en el dengue, exista una estricta correlación entre la trombocitopenia y el sangrado. No obstante, esta disminución progresiva de las plaquetas constituye una indicación para un control repetido y estricto del paciente, porque puede ser un marcador de progresión de enfermedad.

La plaquetopenia o trombocitopenia en esta enfermedad no es debida a un déficit de producción sino a la destrucción masiva periférica, por un mecanismo inmunomediado (anticuerpos antivirales con reacción cruzada contra las plaquetas), de carácter transitorio, por lo cual van a iniciar su recuperación de manera espontánea, después de un breve período. Cuando las plaquetas comienzan a elevarse, indican que el paciente ha iniciado su mejoría.

El paciente con dengue, puede presentar en cualquier momento de su enfermedad signos y síntomas de afectación particular de algún órgano o sistema: encefalitis, miocarditis o hepatitis por dengue, así como insuficiencia renal. Estas se consideran formas clínicas graves de dengue.

En la **etapa de recuperación** generalmente se hace evidente la mejoría del paciente pero, en ocasiones, existe un estado de sobrecarga de volumen, así como alguna infección bacteriana agregada. En esta etapa es importante vigilar sobre todo a aquellos pacientes que tengan dificultades en el manejo de los líquidos (insuficiencia renal crónica, insuficiencia cardíaca, pacientes ancianos).

También puede aparecer en esta etapa un exantema tardío entre el 6º y 9º día que, con frecuencia, afecta las palmas de las manos y las plantas de los pies, asociado a un intenso prurito.

Exámenes complementarios en el dengue

El hematocrito y el recuento de plaquetas son los exámenes de laboratorio clínico indispensables. El resto de los exámenes complementarios deben realizarse de acuerdo al cuadro clínico del paciente: coagulograma, proteínas totales, albúmina, ionograma, gasometría, urea, creatinina y transaminasas.

Los estudios por imágenes (radiografía de tórax, ecografía), son útiles para evaluar la presencia de líquido libre en la cavidad abdominal o en las serosas (pericardio, pleura), antes de que sean clínicamente evidentes.

La ecocardiografía puede ser de utilidad para evaluar el derrame pericárdico pero, además, permite evaluar la contractilidad miocárdica y medir la fracción de eyección del ventrículo izquierdo, ante la sospecha de miocarditis.

Clasificación del dengue

Durante tres décadas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha reconocido y recomendado la clasificación del dengue en: fiebre del dengue (FD) y fiebre hemorrágica por dengue (FHD) con o sin síndrome de shock por dengue (SCD).

En los últimos años se han publicado artículos que cuestionan la utilidad de esta clasificación, por considerarla rígida, demasiado dependiente de los resultados de laboratorio, no inclusiva de enfermos con dengue con otras formas de gravedad, tales como la encefalitis, miocarditis o hepatitis grave, e inútil para el manejo clínico de los enfermos.

Por ésta razón, la OMS auspició un estudio internacional, llamado Denco (Dengue Control), cuyo objetivo principal fue encontrar una forma mejor de clasificar la enfermedad e identificar los signos de alarma útiles para mejorar el manejo de casos de dengue.

Durante este estudio, se obtuvo información clínica de casi 2.000 casos de dengue confirmado, procedentes de siete países de dos continentes. El estudio concluyó que entre el 18% y hasta el 40% de los casos no podían ser categorizados mediante la actual clasificación. Asimismo, más del 15% de los casos con shock no podían ser clasificados como casos graves de dengue, dado que no cumplían con alguno de los criterios para ser considerados casos de fiebre hemorrágica por dengue o síndrome de shock por dengue (FHD/SCD).

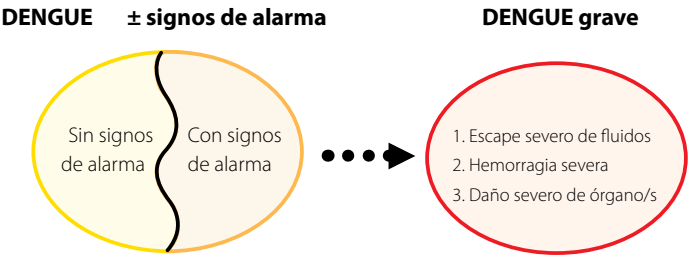
Como resultado de este estudio se arribó a la propuesta de una clasificación binaria de la enfermedad: dengue y dengue grave.

Los criterios de dengue grave obtenidos fueron los siguientes:

- Extravasación grave de plasma, expresada por la presencia de shock hipovolémico, y/o por dificultad respiratoria debida al exceso de líquidos acumulados en el pulmón.
- Hemorragias severas.
- La afectación de órganos: hepatitis grave por dengue (transaminasas superiores a 1000 unidades), encefalitis o afectación grave de otros órganos, como la miocarditis.

Estos criterios de severidad tuvieron 95% de sensibilidad y 97% de especificidad.

Clasificación del dengue



El estudio DENCO también permitió identificar algunos signos y síntomas que estaban presentes en los enfermos un día antes de agravarse (signos de alarma - ver página siguiente) que permiten identificar tempranamente al enfermo que va a evolucionar a dengue grave, reconociendo qué enfermos se beneficiarían con la reposición precoz de líquidos por vía intravenosa, mejorando sustancialmente el pronóstico del paciente.

3. ¿Cuándo sospechar dengue?

Se debe sospechar dengue en todo caso de síndrome febril, definido como: Paciente de cualquier edad y sexo que resida o haya viajado a un área endémica, o con transmisión activa de dengue, que presente fiebre de menos de 7 días de duración, sin afección de las vías aéreas superiores ni otra etiología definida, acompañada de dos o más de los siguientes síntomas:

- Anorexia y náuseas,
- Erupciones cutáneas,
- Cefalea y/o dolor retroocular,
- Malestar general, mioartralgias,
- Leucopenia, plaquetopenia,
- Petequias o prueba del torniquete² positiva,
- Diarrea, vómitos.

En el cuadro siguiente se resumen los criterios para el diagnóstico presuntivo de dengue.

Diagnóstico Presuntivo:	Y	Dos o más de los siguientes signos:
• Fiebre de menos de siete días de evolución, sin afección de las vías respiratorias superiores ni otra etiología definida. • Vive en, o ha viajado a, un área con transmisión actual de Dengue.		• Anorexia y náuseas, • Erupciones cutáneas, • Cefalea y/o dolor retroocular, • Malestar general, mioartralgias, • Leucopenia, trombocitopenia • Petequias o prueba del torniquete (2) positiva • Diarrea, vómitos

² Prueba del torniquete: evalúa fragilidad capilar. Consiste en inflar el manguito del tensiómetro a un punto intermedio entre la presión sistólica y diastólica durante 5 minutos y luego desinflar el manguito, esperando que la piel vuelva a su color normal y contando después el número de petequias visibles en un área de 2,5 x 2,5 cm en la superficie ventral del antebrazo. La presencia de 20 o más petequias indica una prueba positiva.

4. ¿Cómo se clasifica el caso sospechoso de dengue?

Los casos sospechosos de dengue deben ser evaluados para identificar la presencia o no de signos de alarma, ya que esto definirá una primera clasificación. Los signos de alarma que deben evaluarse en toda persona sospechosa de dengue son los que se detallan en el cuadro siguiente:

BUSCAR SIGNOS DE ALARMA:	
• Dolor abdominal intenso y continuo, • Vómitos persistentes, • Derrame seroso (en peritoneo, pleura o pericardio) detectado por clínica, por laboratorio (hipoalbuminemia) o por imágenes (ecografía de abdomen o Rx de tórax),	• Sangrado de mucosas, • Somnolencia o irritabilidad, • Hepatomegalia (> 2 cm), • Laboratorio (si está disponible): incremento brusco del hematocrito concomitante con rápida disminución del recuento de plaquetas.

Según la presencia o no de signos de alarma, los casos sospechosos de dengue podrán clasificarse en:

- Dengue sin signos de alarma, o
- Dengue con signos de alarma.

Dengue sin signos de alarma:

Los casos de dengue sin signos de alarma pueden ser tratados de manera ambulatoria, excepto en el caso de que presenten condiciones coexistentes o de riesgo social que modifiquen el tratamiento. Las condiciones coexistentes o de riesgo social que deben ser evaluadas para determinar si el tratamiento del paciente con dengue sin signos de alarma es o no ambulatorio, son las que se detallan en el siguiente cuadro:

EVALUAR CONDICIONES CO-EXISTENTES O RIESGO SOCIAL:
Condiciones co-existent: Embarazo, menores de 3 meses, adultos mayores (70 años y más), obesidad, diabetes mellitus, cardiopatías, otras condiciones clínicas (hemoglobinopatías, etc.)
Riesgo social: vivir solo, difícil acceso al hospital, pobreza extrema, otros.

Según la presencia o no de condiciones co-existentes o de riesgo social, los pacientes con dengue y sin signos de alarma pueden clasificarse en:

- Paciente con dengue sin signos de alarma y, sin condiciones co-existentes.
- Paciente con dengue sin signos de alarma y, con condiciones co-existentes.

Dengue con signos de alarma:

Si uno o más de los signos de alarma que se mencionaron antes está presente, el paciente con Dengue se clasifica como dengue con signos de alarma y es necesario referirlo a un Hospital. Según la presencia o no de determinados signos, los pacientes con dengue con signos de

alarma pueden clasificarse en:

- Paciente con dengue con signos de alarma, y
- Paciente con dengue grave

Los criterios para determinar si un paciente con dengue con signos de alarma se clasifica o no como dengue grave se presentan en el cuadro a continuación:

DENGUE GRAVE

Criterios: Uno o más de los siguientes hallazgos:

- Shock hipovolémico por fuga de plasma
- Distres respiratorio por acumulación de líquidos
- Sangrado grave
- Daño orgánico importante

En resumen, luego de la evaluación, los pacientes con dengue podrán clasificarse en cuatro categorías, tal como se presenta en los cuadros a continuación:

DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA NI CO-MORBILIDAD

Criterios:

- Sin signos de alarma, y
- Tolerancia adecuados volúmenes de líquidos por vía oral, y
- Tiene diuresis normal

DENGUE CON CO-MORBILIDAD

Criterios:

- Condiciones pre-existentes, o
- Riesgo social

DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA

Criterios:

- Uno o más signos de alarma

DENGUE GRAVE

Criterios: Uno o más de los siguientes hallazgos:

- Shock hipovolémico por fuga de plasma
- Distres respiratorio por acumulación de líquidos
- Sangrado grave
- Daño orgánico importante

5. ¿Cómo se confirma el dengue?

Se considera Caso Confirmado a todo paciente sospechoso que tenga un diagnóstico confirmatorio de dengue por laboratorio, o por nexo epidemiológico, según la situación epidemiológica.

La confirmación serológica y virológica de cada caso sospechoso de dengue no es necesaria para iniciar las medidas de control y el tratamiento del paciente con sospecha del mismo.

La confirmación del diagnóstico de dengue se hace por alguna de las siguientes técnicas, dependiendo de la situación epidemiológica de la región, y del momento entre el inicio de los síntomas y la toma de la muestra:

En un área sin confirmación de brote de dengue:

Si la muestra es tomada antes de los 5 días de iniciados los síntomas:
Se realiza aislamiento del virus y/o detección del genoma viral de muestras de suero y/o tejidos.

- Si el resultado es positivo, se confirma el caso de dengue.
- Si el resultado es negativo no se descarta el diagnóstico. Se debe solicitar una nueva muestra de suero del paciente con más de 5 días de iniciados los síntomas (en lo posible, la segunda muestra debe ser tomada aproximadamente 10 a 15 días del inicio de los síntomas):
 - Si el resultado de la segunda muestra es negativo, el caso es negativo.
 - Si el resultado de la segunda muestra es positivo, se realiza también una prueba de Neutralización en el suero de la primera muestra. Si el resultado de este estudio es negativo, se confirma la seroconversión y se considera un caso confirmado.

Si la muestra es tomada a partir de los 5 días de iniciados los síntomas:

Se realiza detección de anticuerpos IgM de virus de dengue.

- Si el resultado es negativo, se descarta el diagnóstico de dengue.
- Si el resultado es positivo, se pide una segunda muestra para confirmar mediante prueba de Neutralización.

En un área con confirmación de brote de dengue:

En esta situación epidemiológica, toda persona con cuadro clínico compatible con dengue y nexa epidemiológico constituirá un caso de dengue a los fines de su tratamiento.

En un área en la que ya se ha confirmado un brote de dengue, el diagnóstico de laboratorio no está destinado al manejo de los casos sino que se realiza para la vigilancia.

En consecuencia, sólo se debe tomar muestras para el diagnóstico etiológico a una pequeña proporción de los casos sospechosos a fin de monitorear la duración del brote en el tiempo y vigilar la potencial introducción de nuevos serotipos en el área. También debe realizarse diagnóstico etiológico a todos aquellos casos graves y/o mortales que pudieran atribuirse al virus dengue.

Para estos casos específicos, la Dirección de Epidemiología de cada provincia será la encargada de transmitir al personal de salud la cantidad de muestras que deberán ser analizadas, de acuerdo al algoritmo de toma de muestras emitido por el Laboratorio Nacional de Referencia (INEVH-Maiztegui).

Si la muestra es tomada antes de los 5 días de iniciados los síntomas:

- Aislamiento del virus y/o detección del genoma viral de muestras de suero y/o tejidos, para monitoreo de serotipo y genotipo, **no para diagnóstico.**

Si la muestra es tomada después de 5 días de iniciados los síntomas:

- Detección de anticuerpos IgM de virus dengue.

En este contexto, una muestra única positiva para IgM puede confirmar un caso sospechoso.

En pacientes post mortem

- Aislamiento viral y/o detección de genoma viral por PCR en muestras de suero obtenida por punción cardíaca, o tejidos.
- Serología IgM e IgG (en par de sueros).
- Inmunohistoquímica en muestras de tejidos en formol bufferado.

6. ¿Cómo se trata el paciente con dengue?

La evaluación inicial del paciente con dengue definirá si el tipo de atención que necesita será ambulatoria u hospitalaria; y qué decisiones clínicas y terapéuticas deben ser tomadas. Según las cuatro categorías de la clasificación, el lugar de tratamiento del paciente será:

Categoría de la Clasificación	Lugar de Tratamiento
Dengue sin signos de alarma ni co-morbilidades	Ambulatorio
Dengue con co-morbilidades	Seguimiento estricto ambulatorio o Internación en Sala General
Dengue con signos de alarma	Internación en Sala General
Dengue Grave	Internación en Sala de Cuidados Intensivos

En las páginas siguientes se describe el tratamiento recomendado para cada una de estas categorías incluyendo, para los pacientes que son atendidos en un Centro de Salud y requieran tratamiento hospitalario, las medidas que deben tomarse antes y durante la referencia.

En pacientes con dengue sin signos de alarma y, sin condiciones co-existentes

El tratamiento y seguimiento de los pacientes con dengue sin signos de alarma y sin condiciones co-existentes se resume en el cuadro de la derecha.

El tratamiento puede ser domiciliario, indicando al paciente y su familia que concurra al centro de salud si aparecen los signos de alarma: dolor abdominal intenso o sostenido, vómitos abundantes y frecuentes, signos de sangrado, irritabilidad, somnolencia o ambos.

Se debe indicar reposo y reposición de líquidos (caldos, jugos de frutas, leche, sales de rehidratación. No administrar agua solamente).

En menores de 6 meses, continuar con lactancia materna, aumentando la frecuencia según demanda. Lo mismo para los alimentados con fórmulas o leche de vaca fluida.

En niños mayores de 6 meses continuar alimentación habitual. Aumentar el aporte de líquidos de composición adecuada (caldos, leche). No dar gaseosas ni jugos artificiales.

Se debe proteger al paciente de la picadura de mosquitos mientras se encuentre febril, para evitar la transmisión viral.

Se puede indicar Paracetamol para el dolor y la fiebre, PERO ESTAN CONTRAINDICADOS los otros anti-inflamatorios no esteroides (diclofenac, ibuprofeno, naproxeno, aspirina), corticoides, antibióticos y la utilización de la vía intramuscular.

En lo posible estos pacientes deben ser evaluados en forma diaria por algún integrante del equipo de salud (médico, enfermera, agente comunitario), siempre buscando signos de alarma, particularmente desde el inicio de la caída de la fiebre hasta 48 horas después.

Se debe brindar información acerca de la enfermedad, su modo de transmisión y la forma de prevención tanto al paciente como a su familia.

En pacientes con dengue sin signos de alarma con condiciones co-existentes o riesgo social

El tratamiento y seguimiento de los pacientes con dengue sin signos de alarma y con condiciones co-existentes se resume en el cuadro de la derecha.

El tratamiento de este grupo de pacientes puede ser hospitalario ya que los pacientes con dengue sin signos de alarma que tienen condiciones co-existentes (como por ejemplo, embarazo) o que tienen riesgo social, pueden requerir una atención diferente que, en muchos casos, no es factible brindar en el domicilio. Consideraciones en pacientes embarazadas se encuentran en el anexo 1.

TRATAMIENTO

- Reposo relativo en cama, con aislamiento de los mosquitos.
- Adecuada ingesta de líquidos (2 litros o más por día)
- **Paracetamol:**
 - Adultos: 500 mg cada 6 horas, máximo 2g por día.
 - Niños: 10 a 15 mg/kg/día.
- NO USAR ASPIRINA ni otros AINES.
- NO ADMINISTRAR antibióticos ni corticoides.
- Evitar medicamentos por vía intramuscular.
- Dar la información oral y escrita sobre signos de alarma, medidas de prevención y contraindicaciones.

SEGUIMIENTO

- Control diario.
- Buscar signos de alarma en cada consulta hasta 48 horas posteriores al cese de la fiebre.
- Buscar signos y síntomas de mejoría clínica.
- Hemograma diario, si es posible, o cada dos días.

TRATAMIENTO (dosis de fluidos para adultos)

- Hidratación Vía Oral de acuerdo a condición pre-existente.
- Si no tolera la Vía Oral, iniciar hidratación endovenosa con cristaloideos a 2-3 ml/kg, de acuerdo a condiciones pre-existentes.
- Aislamiento de los mosquitos.
- Vigilancia clínica específica según el tipo de condición asociada.
- Tratamiento sintomático igual que para los casos ambulatorios.
- Dar la información oral y escrita sobre medidas de prevención y contraindicaciones a sus familiares.

SEGUIMIENTO

- Control de signos vitales con balance hídrico.
- Buscar signos de alarma hasta 48 horas después del cese de la fiebre.
- Hemograma diario.
- Vigilar condiciones asociadas.

Condiciones co-existentes tales como obesidad, diabetes mellitus, enfermedades hematológicas crónicas y cualquier otra enfermedad crónica, pacientes que reciben tratamiento mantenido con anticoagulantes o corticoides, o embarazadas pueden, asociadas al dengue, hacer más complicado su manejo. La misma situación puede darse con personas ancianas con dengue o con niños y niñas muy pequeños.

Otras condiciones que pueden requerir un manejo diferente de los pacientes con dengue sin signos de alarma son las de riesgo social, incluyendo aquellas causas que dificultan el seguimiento del paciente, ya sea por la residencia lejana u otro factor como vivir solo o en condiciones de pobreza extrema.

En pacientes adultos, si el paciente tolera la vía oral, las indicaciones son las mismas que para el paciente que está en su domicilio, controlando además las condiciones co-existentes. En el caso de que el paciente con dengue no tolere la vía oral, se indica hidratación endovenosa a 2-3 ml/kg, controlando las condiciones co-existentes, como la insuficiencia cardíaca, la insuficiencia renal, la edad avanzada, en las que se debe controlar la expansión cuidadosamente.

En niños el volumen de líquido necesario es similar al del tratamiento de la diarrea con una deshidratación isotónica leve o moderada (déficit del 5 al 8%): 20-30 ml/kg cada 30 minutos vía oral.

Se debe controlar la aparición de signos de alarma, y proteger al paciente de las picaduras de mosquitos, mientras se encuentre febril, para evitar la transmisión viral.

Es importante brindar información tanto al paciente como a su familia, con relación a la enfermedad y a los signos de alarma.

En pacientes con dengue y con signos de alarma

El tratamiento de los pacientes con dengue con signos de alarma dependerá de la presencia o no de criterios para clasificar al paciente como Dengue Grave.

El tratamiento de estos pacientes **debe ser siempre hospitalario** ya que los signos de alarma son indicadores indirectos de la existencia de extravasación de líquidos. Por lo tanto, cuando se identifica un paciente con dengue y con signos de alarma en un servicio de salud ambulatorio se debe proceder a referirlo urgente a un Hospital.

Antes y durante el traslado el paciente debe recibir expansión intravenosa con Solución Fisiológica o Ringer Lactato, según la disponibilidad del servicio de salud. **No debe administrarse para la expansión dextrosa al agua.**

El volumen de la infusión dependerá de la presencia o no de signos de alarma, y se detalla en las instrucciones de tratamiento de cada una de las dos categorías, que se describen a continuación.

Pacientes con Dengue con Signos de Alarma y Sin Criterios para Dengue Grave

El tratamiento y seguimiento de los pacientes con dengue con signos de alarma y sin criterios para ser clasificados como Dengue Grave se resume en el cuadro de la derecha.

Si el paciente se encuentra en un servicio de salud ambulatorio, inicie la expansión endovenosa en los volúmenes que se indican a continuación, mientras y durante la referencia al hospital.

Si el paciente se encuentra en un servicio de salud que cuenta con laboratorio, siempre que sea posible, se le debe tomar una muestra de sangre para hematocrito antes de iniciar el tratamiento.

En los pacientes adultos reponer líquidos por vía intravenosa utilizando soluciones cristaloides, como solución salina isotónica al 0.9% o Ringer Lactato (no Dextrosa) a 10 ml/Kg/hora y, posteriormente, mantener la dosis o disminuirla de acuerdo a la respuesta clínica del paciente.

La expansión debe ser controlada de acuerdo a las co-morbilidades que presenta el paciente, que puedan requerir un seguimiento más estricto como la presencia de insuficiencia cardíaca, la insuficiencia renal, signos de Preeclampsia o Eclampsia.

Luego de esa carga de cristaloides, se debe reevaluar al paciente:

- Si persiste con signos de alarma, se debe repetir el procedimiento 1 o 2 veces más.
- Si presenta mejoría de los signos de alarma, y baja el Hto, se debe reducir el aporte a 5-7 ml/kg/hora por 2-4 horas más.

Una vez terminado el procedimiento que corresponda según la primera re-evaluación, nuevamente evaluar al paciente y:

- Si continúa la mejoría clínica, reducir el aporte de cristaloides a 3-5 ml/kg/hora por 2-4 horas más.
- Si continúa mejorando, reducir el aporte de cristaloides a 2-3 ml/kg/hora por 24-48 horas más, e iniciar la hidratación oral.
- Si hay un empeoramiento de los signos vitales y/o un aumento del Hto, el paciente debe ser manejado como un caso de dengue grave.
- Si hay un empeoramiento de los signos vitales y un descenso brusco del Hto., se debe considerar la posibilidad de que el paciente tenga alguna hemorragia y se lo debe tratar como un caso de dengue grave.

TRATAMIENTO (dosis de fluidos para adultos)
Obtener Hematocrito (Hto) antes de expandir al paciente.

- Administrar solo SF o Ringer lactato, 10 ml/kg/hora en 1 hora. **Evaluar:**

- **Si persisten signos de alarma**, repetir el procedimiento 1 o 2 veces más.

- **Si hay mejoría de los signos de alarma, y baja el Hto**, reducir goteo a 5-7 ml/kg/hora por 2-4 horas. **Reevaluar:**

- Si continúa la mejoría clínica, reducir a 3-5 ml/kg/hora por 2-4 horas más.
- Si continúa mejorando, reducir a 2-3 ml/kg/hora por 24-48 horas más e iniciar hidratación oral.
- Si hay un empeoramiento de los signos vitales y/o un aumento del Hto, manejarlo como dengue grave.
- Si hay un empeoramiento de los signos vitales y un descenso brusco del Hto., considerar hemorragias (ver dengue grave).

SEGUIMIENTO

- Control de signos vitales y perfusión periférica cada 1-4 horas.
- Hto durante la rehidratación y cada 12 horas hasta 24-48 horas posterior al inicio de la vía oral.
- **Laboratorio:** glucemia, TP, TPTA, Fibrinógeno, Enzimas Hepáticas, Proteínas Totales/ Albúmina.

En niños si puede obtener un acceso venoso, reponer con:

- Solución poli electrolítica a 25 ml/kg/hora. *(la composición de la formula electrolítica se encuentra en el anexo 5).*
- Solución fisiológica en igual volumen si no tiene solución poli electrolítica.

Si el niño está en shock:

- Expandir con solución fisiológica a 20ml/kg, a pasar en no menos de 20 minutos.
- Si el niño no mejora repetir otra vez

Además de estas medidas destinadas a reponer el volumen de líquidos del paciente, es esencial mantenerlo protegido de las picaduras de los mosquitos para evitar la transmisión de la enfermedad. Esto tiene especial importancia en el ámbito hospitalario ya que los pacientes con dengue compartirán su ámbito de internación con otras personas internadas por otras causas y posiblemente no infectadas. **Proteger al paciente con dengue de la picadura de los mosquitos reducirá el riesgo de que otras personas no infectadas con dengue contraigan la enfermedad.**

En todo momento, se debe informar a la familia acerca de la enfermedad, las condiciones del caso y su posible evolución, las medidas de prevención de la diseminación del dengue, y las medidas de prevención generales que disminuyen la transmisión del dengue en la familia y la comunidad.

Pacientes con dengue con Signos de Alarma y Con Criterios para dengue grave

El tratamiento y seguimiento de los pacientes con dengue con signos de alarma y con criterios para ser clasificados como Dengue Grave se resume en el cuadro de la derecha

En los casos en los que el paciente presenta signos de gravedad, se debe expandir enérgicamente al paciente y evaluar estrechamente su evolución controlando:

- Signos vitales,
- Tiempo de llenado capilar,
- Hematocrito,
- Diuresis.

Si el paciente se encuentra en un servicio de salud ambulatorio, inicie la expansión endovenosa en los volúmenes que se indican a continuación, mientras y durante la referencia al hospital.

Siempre se debe obtener Hto antes de expandir al paciente (excepto que se encuentre en un servicio

TRATAMIENTO (dosis de fluidos para adultos)

Obtener Hematocrito antes de expandir al paciente.

- Iniciar SF o Ringer Lactato a 20 ml/kg en 15-30 minutos. **Evaluar:**

- Si el paciente mejora, seguir con SF o Ringer Lactato a 10 ml/kg por 1 hora. Si sigue la mejoría continuar reduciendo el goteo como en el dengue con Signos de Alarma.

- Si el paciente no mejora y el Hto sigue alto, repetir el procedimiento de expansión (20 ml/kg 15-30 minutos). **Reevaluar:**

- Si mejora, seguir con cristaloideos 10 ml/kg en 1 hora y seguir como dengue con Signos de Alarma.

- Si no mejora y el Hto sigue alto, iniciar coloides, 10-20 ml/kg en 30-60 minutos. **Reevaluar:**

- Si mejora: cambiar a cristaloideos, 10 ml/kg en 1 hora y seguir como dengue con Signos de Alarma.

- Si no mejora, continuar con coloides 10-20 ml/kg en 1 hora. **Reevaluar:**

- Si no mejora, considerar el uso de drogas vasoactivas.

- Si el paciente no mejora y el Hto baja indica sangrado y la necesidad urgente de transfundir glóbulos rojos.

- Tratamiento de hemorragias severas según criterio clínico.

de salud ambulatorio y no tenga laboratorio).

En pacientes adultos:

El primer paso es iniciar una carga con cristaloides, los que pueden ser solución salina isotónica al 0.9% o Rínger Lactato (no Dextrosa), a 20 ml/kg en 15-30 minutos.

PRUEBAS DE LABORATORIO

- Hemograma con plaquetas.
- Grupo Sanguíneo y Factor Rh.
- Coagulograma, hepatograma, glucemia, proteinograma y albúmina. TP, TPTA, Fibrinógeno, Enzimas Hepáticas, Rx de Tórax y Ecografía Abdominal.
- Otros, según condición clínica asociada.

Posteriormente se debe evaluar al paciente y:

✓ Si el paciente mejora, se puede seguir con solución salina isotónica al 0.9% o Rínger Lactato a 10 ml/kg por 1 hora. Si sigue la mejoría después de la hora, continuar reduciendo el aporte como en el dengue con Signos de Alarma.

✓ Si el paciente no mejora y el Hto sigue alto, se le debe repetir la carga con solución salina isotónica al 0.9% o Rínger Lactato a 20 ml/kg en 15-30 minutos y reevaluar:

- Si el paciente mejora, se debe seguir con cristaloides a 10 ml/kg en 1 hora y seguir como en el tratamiento de pacientes con dengue con Signos de Alarma.
- Si el paciente no mejora y el Hto sigue alto, se debe iniciar el aporte de coloides a 10-20 ml/kg en 30-60 minutos y reevaluar:
 - Si el paciente mejora: cambiar a cristaloides a 10 ml/kg en 1 hora y seguir como en el caso de tratamiento de pacientes con dengue con Signos de Alarma.
 - Si el paciente no mejora, se debe continuar con coloides a 10-20 ml/kg en 1 hora mas y reevaluar:
 - Si el paciente no mejora, se debe considerar el uso de drogas vasoactivas.
 - Si el paciente no mejora y el Hto baja, se debe pensar en la presencia de sangrado (casi siempre el sangrado es digestivo) y se debe indicar la transfusión de glóbulos rojos, en forma urgente. El tratamiento de hemorragias severas se hará de acuerdo al criterio clínico.³

En niños con shock se iniciará la expansión con cristaloides, bolo inicial de 20 ml/kg. Si el niño se estabiliza, la pérdida es menor al 20%.

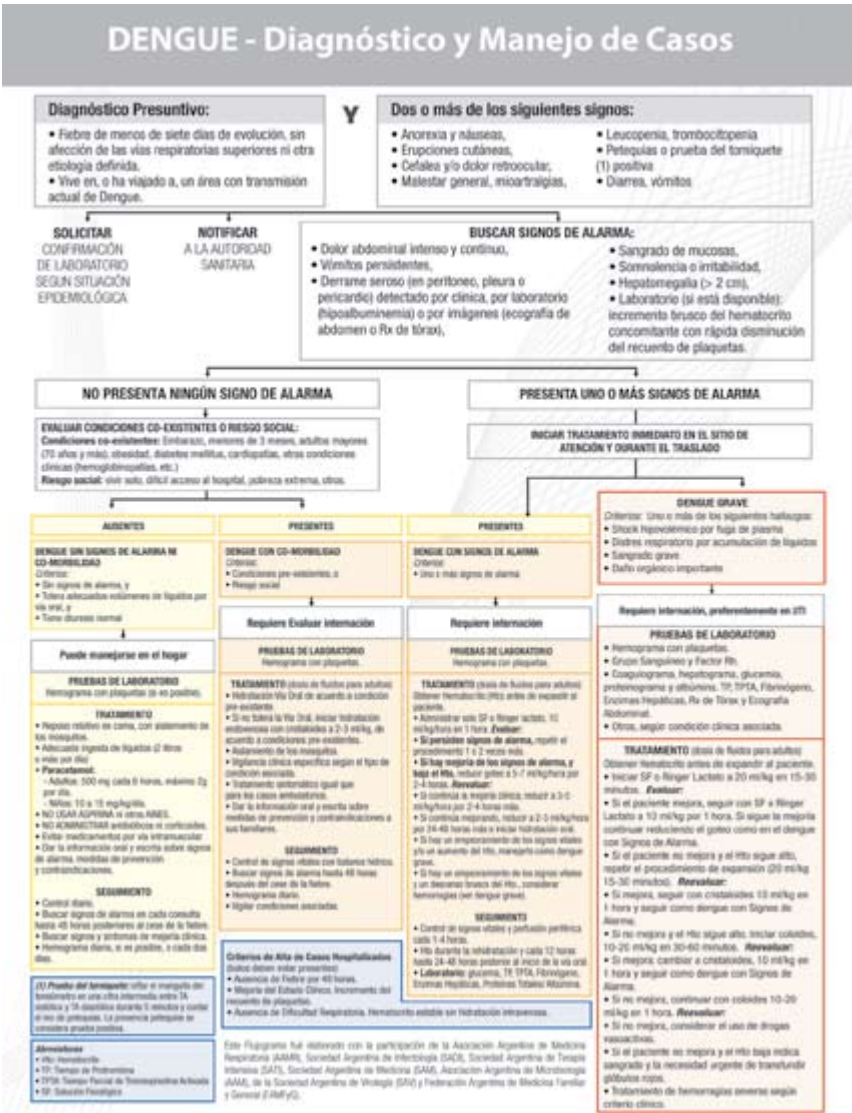
- ✓ De persistir los signos de shock, repetir bolo de 20 ml/kg.
- ✓ Si el niño se estabiliza en forma transitoria la pérdida suele ser entre el 20-30% y estos pacientes requerirán una transfusión con glóbulos rojos desplasmatisados a 10 ml/kg.
- ✓ Si luego del segundo bolo de cristaloides el niño persiste en shock, la pérdida de volumen es mayor al 30- 40%, por lo que estos pacientes requerirán reposición inmediata de sangre y mayor cantidad de cristaloides

Además de estas medidas destinadas a reponer el volumen de líquidos del paciente, es esencial mantenerlo protegido de la picadura de los mosquitos para evitar la transmisión de la enfermedad.

³ Sugerencias en relación a la utilización de hemoderivados se adjuntan en el anexo 4.

En todo momento, se debe informar a la familia acerca de la enfermedad, las condiciones del caso y su posible evolución, las medidas de prevención de la diseminación del dengue, y las medidas de prevención generales que disminuyen la transmisión del dengue en la familia y la comunidad.

7. Flujoograma de manejo de casos sospechosos de dengue



8. ¿Qué se debe hacer si se confirma caso sospechoso de dengue?

Todos los sectores de la comunidad deben ser involucrados en las acciones de control de la enfermedad.

Si Ud. se encuentra en una zona de riesgo de dengue

Informar al paciente, la familia y la comunidad sobre la enfermedad, el mosquito, el modo de transmisión y los métodos de prevención.

Explicar a la familia y al paciente la necesidad de proteger al paciente de las picaduras de mosquitos, utilizando barreras como telas mosquiteras mientras el paciente se encuentre febril.

Vigilar la aparición de casos febriles en las 9 manzanas alrededor del caso índice, y donde se hubiere detectado un caso sospechoso.

Intensificar la tarea de eliminar potenciales sitios de reproducción del mosquito, mediante la destrucción o inversión de recipientes con agua o la aplicación de larvicidas.

Si Ud. NO se encuentra en una zona de riesgo de dengue

Investigar los sitios a los que concurrió el paciente 5 a 10 días previos a la aparición de la enfermedad, manteniendo en especial vigilancia a todas aquellas personas que hayan visitado el mismo lugar.

Explicar a la familia y al paciente la necesidad de proteger al mismo de las picaduras de mosquitos mientras el paciente se encuentre febril, para evitar la infección de otros mosquitos que podrían transmitir la enfermedad.

Realizar medidas de difusión y educación informando al paciente, la familia y la comunidad en general sobre la enfermedad, el mosquito, el modo de transmisión y los métodos de prevención.

Intensificar la tarea de eliminar potenciales sitios de reproducción del mosquito, mediante la destrucción o inversión de recipientes con agua o la aplicación de larvicidas.

9. ¿Cómo notificar el caso de dengue?

La notificación se realizará de acuerdo a la confirmación o no de circulación viral en el área:

Si en el área no hay confirmación de circulación viral, toda persona atendida en un servicio de salud y que cumpla con la definición de caso sospechoso de dengue (caso de Síndrome Febril Inespecífico que el personal de salud sospecha puede ser dengue), será registrado como

Síndrome Febril Inespecífico (SFI), en la planilla de consulta, y, a todos estos casos, se les realizará la toma de muestra para enviar al laboratorio junto con la Ficha de Investigación de casos de Síndrome Febril Inespecífico (la ficha se adjunta en el anexo 2).

Caso Sospechoso de Dengue

Definición de caso sospechoso: Persona de cualquier edad y sexo que resida o haya viajado en los últimos 15 días a un área en la que hay o hubo circulación de dengue y que presenta fiebre, de menos de siete (7) días de duración, acompañada de dos o más de los siguientes síntomas: anorexia y náuseas, erupciones cutáneas, cefalea y/o dolor retroocular, malestar general, mioartralgias, leucopenia, plaquetopenia, petequias o prueba del torniquete positiva, diarrea o vómitos, y que no presente afección de las vías aéreas superiores ni otra etiología definida.

Los pacientes que cumplan con la definición de caso anterior y que sean registrados como SFI en la planilla de consulta, se notificarán en el modulo C2 del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS), en forma agrupada, por semana epidemiológica, como se muestra a continuación:

Salud	Importe	Total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50 y +	sin especificar
ACCIDENTES CON MOTORCICLO	0													
ACCIDENTES DEL HOGAR	0													
ACCIDENTES LABORALES	0													
ACCIDENTES VIALES	0													
PRONOSQUILIS + 2 AÑOS	0													
PRONOSQUILIS AGRUPADO	0													
QUIMIOTERAPIA	0													
CONTAMINACIÓN TIPO INFLUENZA (SFI)	0													
NOTIFICACIÓN POR MONITORIO DE CARBONO	0													
Salud	Importe	Total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50 y +	sin especificar
NOTIFICACIÓN POR OTROS TÓRAXES	0													
NOTIFICACIÓN POR FLAGELAS AGROPECUARIAS	0													
NOTIFICACIÓN DE PESTES	0													
NEBULACIÓN	0													
PRUEBAS TERNARIAS	0													
SÍNDROME FEBRIL INESPECÍFICO	0													
NOTIFICACIÓN GENERAL DOMICILIARIA	0													
NOTIFICACIÓN GENERAL NO DOMICILIARIA Y SIN ESPECIFICAR	0													
PRUEBAS	0													
Salud	Importe	Total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50 y +	sin especificar

Además, todas las fichas de Síndrome Febril Inespecífico, se ingresarán en forma individual a través del SIVILA (ver anexo 3).

Una vez confirmado el primer caso de dengue autóctono en el área, toda persona atendida en un servicio de salud y que cumpla con la definición de caso sospechoso de dengue (caso de Síndrome Febril Inespecífico que el personal de salud sospecha puede ser dengue), y tenga nexos epidemiológico (es decir, tenga nexos con el área en la que se confirmó la circulación viral, es decir, se confirmó un caso autóctono de dengue) según la definición del cuadro anterior, será registrado como dengue en la planilla de consulta y se notificará en el módulo C2 del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS), en forma agrupada, por semana epidemiológica, como se muestra a continuación:

DETALLE PARA INFORMACIÓN DETALLADA

Subgrupo	Subgrupo	Total	+1	+2	3 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 a 84	85 a 89	90 a 94	95 a 99	100 a 104	105 a 109	110 a 114	115 a 119	120 a 124	125 a 129	130 a 134	135 a 139	140 a 144	145 a 149	150 a 154	155 a 159	160 a 164	165 a 169	170 a 174	175 a 179	180 a 184	185 a 189	190 a 194	195 a 199	200 a 204	205 a 209	210 a 214	215 a 219	220 a 224	225 a 229	230 a 234	235 a 239	240 a 244	245 a 249	250 a 254	255 a 259	260 a 264	265 a 269	270 a 274	275 a 279	280 a 284	285 a 289	290 a 294	295 a 299	300 a 304	305 a 309	310 a 314	315 a 319	320 a 324	325 a 329	330 a 334	335 a 339	340 a 344	345 a 349	350 a 354	355 a 359	360 a 364	365 a 369	370 a 374	375 a 379	380 a 384	385 a 389	390 a 394	395 a 399	400 a 404	405 a 409	410 a 414	415 a 419	420 a 424	425 a 429	430 a 434	435 a 439	440 a 444	445 a 449	450 a 454	455 a 459	460 a 464	465 a 469	470 a 474	475 a 479	480 a 484	485 a 489	490 a 494	495 a 499	500 a 504	505 a 509	510 a 514	515 a 519	520 a 524	525 a 529	530 a 534	535 a 539	540 a 544	545 a 549	550 a 554	555 a 559	560 a 564	565 a 569	570 a 574	575 a 579	580 a 584	585 a 589	590 a 594	595 a 599	600 a 604	605 a 609	610 a 614	615 a 619	620 a 624	625 a 629	630 a 634	635 a 639	640 a 644	645 a 649	650 a 654	655 a 659	660 a 664	665 a 669	670 a 674	675 a 679	680 a 684	685 a 689	690 a 694	695 a 699	700 a 704	705 a 709	710 a 714	715 a 719	720 a 724	725 a 729	730 a 734	735 a 739	740 a 744	745 a 749	750 a 754	755 a 759	760 a 764	765 a 769	770 a 774	775 a 779	780 a 784	785 a 789	790 a 794	795 a 799	800 a 804	805 a 809	810 a 814	815 a 819	820 a 824	825 a 829	830 a 834	835 a 839	840 a 844	845 a 849	850 a 854	855 a 859	860 a 864	865 a 869	870 a 874	875 a 879	880 a 884	885 a 889	890 a 894	895 a 899	900 a 904	905 a 909	910 a 914	915 a 919	920 a 924	925 a 929	930 a 934	935 a 939	940 a 944	945 a 949	950 a 954	955 a 959	960 a 964	965 a 969	970 a 974	975 a 979	980 a 984	985 a 989	990 a 994	995 a 999	1000 a 1004	1005 a 1009	1010 a 1014	1015 a 1019	1020 a 1024	1025 a 1029	1030 a 1034	1035 a 1039	1040 a 1044	1045 a 1049	1050 a 1054	1055 a 1059	1060 a 1064	1065 a 1069	1070 a 1074	1075 a 1079	1080 a 1084	1085 a 1089	1090 a 1094	1095 a 1099	1100 a 1104	1105 a 1109	1110 a 1114	1115 a 1119	1120 a 1124	1125 a 1129	1130 a 1134	1135 a 1139	1140 a 1144	1145 a 1149	1150 a 1154	1155 a 1159	1160 a 1164	1165 a 1169	1170 a 1174	1175 a 1179	1180 a 1184	1185 a 1189	1190 a 1194	1195 a 1199	1200 a 1204	1205 a 1209	1210 a 1214	1215 a 1219	1220 a 1224	1225 a 1229	1230 a 1234	1235 a 1239	1240 a 1244	1245 a 1249	1250 a 1254	1255 a 1259	1260 a 1264	1265 a 1269	1270 a 1274	1275 a 1279	1280 a 1284	1285 a 1289	1290 a 1294	1295 a 1299	1300 a 1304	1305 a 1309	1310 a 1314	1315 a 1319	1320 a 1324	1325 a 1329	1330 a 1334	1335 a 1339	1340 a 1344	1345 a 1349	1350 a 1354	1355 a 1359	1360 a 1364	1365 a 1369	1370 a 1374	1375 a 1379	1380 a 1384	1385 a 1389	1390 a 1394	1395 a 1399	1400 a 1404	1405 a 1409	1410 a 1414	1415 a 1419	1420 a 1424	1425 a 1429	1430 a 1434	1435 a 1439	1440 a 1444	1445 a 1449	1450 a 1454	1455 a 1459	1460 a 1464	1465 a 1469	1470 a 1474	1475 a 1479	1480 a 1484	1485 a 1489	1490 a 1494	1495 a 1499	1500 a 1504	1505 a 1509	1510 a 1514	1515 a 1519	1520 a 1524	1525 a 1529	1530 a 1534	1535 a 1539	1540 a 1544	1545 a 1549	1550 a 1554	1555 a 1559	1560 a 1564	1565 a 1569	1570 a 1574	1575 a 1579	1580 a 1584	1585 a 1589	1590 a 1594	1595 a 1599	1600 a 1604	1605 a 1609	1610 a 1614	1615 a 1619	1620 a 1624	1625 a 1629	1630 a 1634	1635 a 1639	1640 a 1644	1645 a 1649	1650 a 1654	1655 a 1659	1660 a 1664	1665 a 1669	1670 a 1674	1675 a 1679	1680 a 1684	1685 a 1689	1690 a 1694	1695 a 1699	1700 a 1704	1705 a 1709	1710 a 1714	1715 a 1719	1720 a 1724	1725 a 1729	1730 a 1734	1735 a 1739	1740 a 1744	1745 a 1749	1750 a 1754	1755 a 1759	1760 a 1764	1765 a 1769	1770 a 1774	1775 a 1779	1780 a 1784	1785 a 1789	1790 a 1794	1795 a 1799	1800 a 1804	1805 a 1809	1810 a 1814	1815 a 1819	1820 a 1824	1825 a 1829	1830 a 1834	1835 a 1839	1840 a 1844	1845 a 1849	1850 a 1854	1855 a 1859	1860 a 1864	1865 a 1869	1870 a 1874	1875 a 1879	1880 a 1884	1885 a 1889	1890 a 1894	1895 a 1899	1900 a 1904	1905 a 1909	1910 a 1914	1915 a 1919	1920 a 1924	1925 a 1929	1930 a 1934	1935 a 1939	1940 a 1944	1945 a 1949	1950 a 1954	1955 a 1959	1960 a 1964	1965 a 1969	1970 a 1974	1975 a 1979	1980 a 1984	1985 a 1989	1990 a 1994	1995 a 1999	2000 a 2004	2005 a 2009	2010 a 2014	2015 a 2019	2020 a 2024	2025 a 2029	2030 a 2034	2035 a 2039	2040 a 2044	2045 a 2049	2050 a 2054	2055 a 2059	2060 a 2064	2065 a 2069	2070 a 2074	2075 a 2079	2080 a 2084	2085 a 2089	2090 a 2094	2095 a 2099	2100 a 2104	2105 a 2109	2110 a 2114	2115 a 2119	2120 a 2124	2125 a 2129	2130 a 2134	2135 a 2139	2140 a 2144	2145 a 2149	2150 a 2154	2155 a 2159	2160 a 2164	2165 a 2169	2170 a 2174	2175 a 2179	2180 a 2184	2185 a 2189	2190 a 2194	2195 a 2199	2200 a 2204	2205 a 2209	2210 a 2214	2215 a 2219	2220 a 2224	2225 a 2229	2230 a 2234	2235 a 2239	2240 a 2244	2245 a 2249	2250 a 2254	2255 a 2259	2260 a 2264	2265 a 2269	2270 a 2274	2275 a 2279	2280 a 2284	2285 a 2289	2290 a 2294	2295 a 2299	2300 a 2304	2305 a 2309	2310 a 2314	2315 a 2319	2320 a 2324	2325 a 2329	2330 a 2334	2335 a 2339	2340 a 2344	2345 a 2349	2350 a 2354	2355 a 2359	2360 a 2364	2365 a 2369	2370 a 2374	2375 a 2379	2380 a 2384	2385 a 2389	2390 a 2394	2395 a 2399	2400 a 2404	2405 a 2409	2410 a 2414	2415 a 2419	2420 a 2424	2425 a 2429	2430 a 2434	2435 a 2439	2440 a 2444	2445 a 2449	2450 a 2454	2455 a 2459	2460 a 2464	2465 a 2469	2470 a 2474	2475 a 2479	2480 a 2484	2485 a 2489	2490 a 2494	2495 a 2499	2500 a 2504	2505 a 2509	2510 a 2514	2515 a 2519	2520 a 2524	2525 a 2529	2530 a 2534	2535 a 2539	2540 a 2544	2545 a 2549	2550 a 2554	2555 a 2559	2560 a 2564	2565 a 2569	2570 a 2574	2575 a 2579	2580 a 2584	2585 a 2589	2590 a 2594	2595 a 2599	2600 a 2604	2605 a 2609	2610 a 2614	2615 a 2619	2620 a 2624	2625 a 2629	2630 a 2634	2635 a 2639	2640 a 2644	2645 a 2649	2650 a 2654	2655 a 2659	2660 a 2664	2665 a 2669	2670 a 2674	2675 a 2679	2680 a 2684	2685 a 2689	2690 a 2694	2695 a 2699	2700 a 2704	2705 a 2709	2710 a 2714	2715 a 2719	2720 a 2724	2725 a 2729	2730 a 2734	2735 a 2739	2740 a 2744	2745 a 2749	2750 a 2754	2755 a 2759	2760 a 2764	2765 a 2769	2770 a 2774	2775 a 2779	2780 a 2784	2785 a 2789	2790 a 2794	2795 a 2799	2800 a 2804	2805 a 2809	2810 a 2814	2815 a 2819	2820 a 2824	2825 a 2829	2830 a 2834	2835 a 2839	2840 a 2844	2845 a 2849	2850 a 2854	2855 a 2859	2860 a 2864	2865 a 2869	2870 a 2874	2875 a 2879	2880 a 2884	2885 a 2889	2890 a 2894	2895 a 2899	2900 a 2904	2905 a 2909	2910 a 2914	2915 a 2919	2920 a 2924	2925 a 2929	2930 a 2934	2935 a 2939	2940 a 2944	2945 a 2949	2950 a 2954	2955 a 2959	2960 a 2964	2965 a 2969	2970 a 2974	2975 a 2979	2980 a 2984	2985 a 2989	2990 a 2994	2995 a 2999	3000 a 3004	3005 a 3009	3010 a 3014	3015 a 3019	3020 a 3024	3025 a 3029	3030 a 3034	3035 a 3039	3040 a 3044	3045 a 3049	3050 a 3054	3055 a 3059	3060 a 3064	3065 a 3069	3070 a 3074	3075 a 3079	3080 a 3084	3085 a 3089	3090 a 3094	3095 a 3099	3100 a 3104	3105 a 3109	3110 a 3114	3115 a 3119	3120 a 3124	3125 a 3129	3130 a 3134	3135 a 3139	3140 a 3144	3145 a 3149	3150 a 3154	3155 a 3159	3160 a 3164	3165 a 3169	3170 a 3174	3175 a 3179	3180 a 3184	3185 a 3189	3190 a 3194	3195 a 3199	3200 a 3204	3205 a 3209	3210 a 3214	3215 a 3219	3220 a 3224	3225 a 3229	3230 a 3234	3235 a 3239	3240 a 3244	3245 a 3249	3250 a 3254	3255 a 3259	3260 a 3264	3265 a 3269	3270 a 3274	3275 a 3279	3280 a 3284	3285 a 3289	3290 a 3294	3295 a 3299	3300 a 3304	3305 a 3309	3310 a 3314	3315 a 3319	3320 a 3324	3325 a 3329	3330 a 3334	3335 a 3339	3340 a 3344	3345 a 3349	3350 a 3354	3355 a 3359	3360 a 3364	3365 a 3369	3370 a 3374	3375 a 3379	3380 a 3384	3385 a 3389	3390 a 3394	3395 a 3399	3400 a 3404	3405 a 3409	3410 a 3414	3415 a 3419	3420 a 3424	3425 a 3429	3430 a 3434	3435 a 3439	3440 a 3444	3445 a 3449	3450 a 3454	3455 a 3459	3460 a 3464	3465 a 3469	3470 a 3474	3475 a 3479	3480 a 3484	3485 a 3489	3490 a 3494	3495 a 3499	3500 a 3504	3505 a 3509	3510 a 3514	3515 a 3519	3520 a 3524	3525 a 3529	3530 a 3534	3535 a 3539	3540 a 3544	3545 a 3549	3550 a 3554	3555 a 3559	3560 a 3564	3565 a 3569	3570 a 3574	3575 a 3579	3580 a 3584	3585 a 3589	3590 a 3594	3595 a 3599	3600 a 3604	3605 a 3609	3610 a 3614	3615 a 3619	3620 a 3624	3625 a 3629	3630 a 3634	3635 a 3639	3640 a 3644	3645 a 3649	3650 a 3654	3655 a 3659	3660 a 3664	3665 a 3669	3670 a 3674	3675 a 3679	3680 a 3684	3685 a 3689	3690 a 3694	3695 a 3699	3700 a 3704	3705 a 3709	3710 a 3714	3715 a 3719	3720 a 3724	3725 a 3729	3730 a 3734	3735 a 3739	3740 a 3744	3745 a 3749	3750 a 3754	3755 a 3759	3760 a 3764	3765 a 3769	3770 a 3774	3775 a 3779	3780 a 3784	3785 a 3789	3790 a 3794	3795 a 3799	3800 a 3804	3805 a 3809	3810 a 3814	3815 a 3819	3820 a 3824	3825 a 3829	3830 a 3834	3835 a 3839	3840 a 3844	3845 a 3849	3850 a 3854	3855 a 3859	3860 a 3864	3865 a 3869	3870 a 3874	3875 a 3879	3880 a 3884	3885 a 3889	3890 a 3894	3895 a 3899	3900 a 3904	3905 a 3909	3910 a 3914	3915 a 3919	3920 a 3924	3925 a 3929	3930 a 3934	3935 a 3939	3940 a 3944	3945 a 3949	3950 a 3954	3955 a 3959	3960 a
----------	----------	-------	----	----	-------	-------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	--------

Todos los pacientes con dengue grave, además, requieren diagnóstico de laboratorio, por lo que siempre se tomará muestra y se ingresarán a través de SIVILA.

En el anexo 3 se explica la modalidad de ingreso de la información a SIVILA.

10. Prevención de dengue en la familia y la comunidad

Al no existir la vacuna, la única forma de controlar la enfermedad es prevenirla.

Las mejores medidas de prevención son:

- El control del mosquito y sus criaderos
- La detección rápida y temprana de los casos mediante la vigilancia de casos febriles
- El aislamiento entomológico (protección de las picaduras) de los pacientes enfermos de dengue mientras se encuentren febriles.

• Con relación al control del mosquito y los criaderos

El control del vector, una vez notificados los casos de dengue, está en general a cargo de organismos municipales, provinciales o nacionales, quienes realizan tareas de bloqueo mediante la aplicación de larvicidas y la fumigación con insecticidas.

Es muy importante que el equipo de salud:

- Verifique que los responsables de las actividades de control del vector están realizando las tareas correspondientes en el área en la que reside el caso detectado.
- Informe y estimule a la población a realizar actividades que controlen el desarrollo de los mosquitos.

Se debe brindar información a la población sobre el mosquito y su proliferación, el modo de transmisión y los métodos de prevención.

Hay acciones simples y económicas que pueden ayudar al control sin utilizar productos químicos. Estas son las tendientes a la eliminación de potenciales criaderos del mosquito mediante la eliminación o el vaciado de tachos, latas, botellas plásticas, cubiertas en desuso, neumáticos viejos y otros recipientes que pueden contener agua.

Se debe estimular a la población para que adopte hábitos y prácticas que reduzcan el riesgo de convivir con los mosquitos, como la recolección de residuos, el manejo adecuado de recipientes con aguas estancadas y para que adopte además conductas de autocuidado, como el uso de mosquiteros en puertas y ventanas y el uso de repelentes.

Para aquellas localidades en las que exista escasez de agua, se debe proporcionar información sobre cómo almacenar agua de manera adecuada: en recipientes bien tapados, sin orificios por donde puedan ingresar los mosquitos.

• La vigilancia de los Síndromes Febriles:

Por la dificultad del diagnóstico de dengue, en zonas de riesgo es de suma importancia hacer vigilancia de los Síndromes Febriles Inespecíficos. Esta vigilancia permitiría identificar los casos de dengue que han desarrollado las formas menos graves o no hemorrágicas de la enfermedad.

• Aislamiento entomológico de los pacientes

Informar a la población acerca de la importancia de evitar que aquellos pacientes enfermos de dengue sean picados por los mosquitos mientras se encuentren febriles, para evitar la propagación de la enfermedad utilizando barreras como telas mosquiteras.

Se debe proteger al paciente de los mosquitos (aislamiento entomológico), para evitar sus picaduras y la propagación de la enfermedad.



RECOMENDACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. ¿Qué pueden Ud. y su equipo de salud hacer para contribuir al control del dengue en su área?

1. ¿Qué pueden Ud y su equipo de salud hacer para contribuir al control del dengue en su área?

El personal de todos los servicios de salud deberá estar capacitado en todo lo relativo a la prevención y atención del dengue y ser conscientes de que esta enfermedad, que generalmente evoluciona favorablemente en pocos días, puede ocasionar casos graves.

Por esta razón, el personal de salud deberá realizar las siguientes actividades:

Si Ud. se encuentra en una zona de riesgo de dengue.

Para informar a la población:

Informar al paciente, la familia y la comunidad sobre la enfermedad, el mosquito, el modo de transmisión y los métodos de prevención, explicando:

- ✓ Que el dengue se transmite siempre por la picadura de un mosquito, infectado por dicho virus.
- ✓ Que el mosquito pone sus huevos en lugares donde haya agua estancada.
- ✓ Que los síntomas del dengue son fiebre, cefalea, dolor retroorbitario, mialgias, artralgias, erupción cutánea y manifestaciones hemorrágicas leves.
- ✓ Que si alguien tiene esos síntomas debe concurrir a un servicio de salud, donde evaluarán si pueden ser debidos a dengue.
- ✓ Que si alguien tiene esos síntomas debe concurrir a un servicio de salud, donde evaluarán si pueden ser debidos a dengue.
- ✓ Que el tratamiento depende de la gravedad del cuadro.
- ✓ Que no existe en la actualidad una vacuna para prevenir la enfermedad.
- ✓ Que las medidas de prevención son:
 - Evitar la picadura de mosquitos, con el uso de ropas adecuadas y de repelentes y de telas mosquiteras, espirales o tabletas repelentes en los domicilios.
 - Controlar la proliferación de mosquitos.

Para el control del vector:

- ✓ Promover que la población elimine recipientes que puedan servir de criaderos de mosquitos en su domicilio y áreas de trabajo descartando los inservibles o impidiendo la presencia de agua en los útiles.

- ✓ Organizar actividades de descacharrado en forma rutinaria para lograr la eliminación de criaderos del mosquito.
- ✓ Implementar la visita de los promotores de salud a los barrios, retirando todo objeto que pueda contener agua y pudiera convertirse en un criadero de mosquitos.
- ✓ Estimular a la población para la eliminación de todo recipiente que pueda contener agua y alojar huevos de Aedes, mediante charlas, folletos, etc.
- ✓ Incorporar a la planificación y discusión de actividades a los diferentes sectores involucrados (ambiente, educación, ONGs, medios, etc.)
- ✓ Garantizar que las tareas de eliminación de posibles criaderos de mosquitos se realicen en las dependencias públicas, con especial cuidado en los centros de salud.
- ✓ Priorizar actividades de control permanente en los centros de salud donde asisten los casos sospechosos de dengue.
- ✓ Realizar tareas de comunicación social promoviendo actividades educativas con los distintos actores sociales referidos a la información mencionada en los párrafos anteriores, para lograr la participación comunitaria en tareas de prevención y control de los criaderos de *Aedes aegypti* en el hogar, el lugar de trabajo, parques y otros sitios de descanso y sus alrededores.

Para la vigilancia epidemiológica:

- ✓ Vigilar la aparición de otros casos de dengue en zonas donde se han presentado casos, a los fines de identificar un probable brote.
- ✓ Buscar activamente casos de Síndrome Febril Inespecífico, mediante la visita de promotores en terreno casa por casa, en un radio de nueve manzanas alrededor del domicilio del caso de dengue.
- ✓ Notificar los casos de acuerdo con la modalidad de vigilancia prevista.

Para la atención:

- ✓ Realizar visitas domiciliarias, especialmente a los grupos de población más vulnerables acercando material de difusión informativo, aconsejando conductas preventivas, y explicando las pautas de alarma en caso de dengue.
- ✓ Planificar el control domiciliario de los pacientes que, por tener dengue con algún factor de riesgo asociado, requieran un control más estricto por el equipo de salud.
- ✓ Planificar el contacto con los pacientes que no regresan a la consulta de seguimiento, espe-

cialmente aquellos casos que pertenezcan a grupos vulnerables.

- ✓ En la medida de sea posible, disponer de un consultorio de admisión de Síndromes Febriles Inespecíficos.
- ✓ Verificar la existencia de insumos para el tratamiento.
- ✓ Verificar la organización del sistema de referencia y contrarreferencia, y actualizar y difundir la información de contacto (nombre de los servicios de referencia, teléfono y nombre de la persona responsable para la coordinación).

Si Ud no se encuentra en una zona de riesgo de dengue.

Para informar a la población:

- ✓ Realizar actividades educativas con la comunidad, informando sobre el dengue, el mosquito, el modo de transmisión y los métodos de prevención.

Para el control del vector:

- ✓ Estimular a la población para que adopte hábitos y prácticas que reduzcan el riesgo de convivir con los mosquitos, como recolección de residuos y manejo adecuado de recipientes con aguas estancadas.

Para la vigilancia epidemiológica:

- ✓ Notificar los casos de acuerdo con la modalidad de vigilancia prevista.

Para la atención:

- ✓ Sospechar dengue frente a la aparición de un paciente con fiebre con una duración de hasta 7 días, sin afección de vías aéreas superiores y sin etiología definida, acompañada de uno o más de los siguientes: cefalea, dolor retroorbitario, mialgias, artralgias, erupción cutánea, y que resida o haya viajado a área endémica, o con transmisión activa de dengue.
- ✓ En ese caso, proceder de acuerdo a las indicaciones brindadas antes para confirmar la sospecha diagnóstica, tratar al paciente y notificar la situación a las autoridades sanitarias.



INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN

1. ¿Qué es el dengue?
2. ¿Cómo se contagia?
3. ¿Qué puedo hacer para prevenir el dengue?
4. ¿Cuáles son las zonas de riesgo?
5. ¿Cómo puedo saber si tengo dengue?
6. ¿Hay algún tratamiento?

1. ¿Qué es el dengue?

El dengue es una enfermedad viral transmitida por mosquitos, que se caracteriza por producir un importante dolor en las articulaciones y músculos, inflamación de los ganglios y erupción en la piel.

No todos los mosquitos contagian el dengue, sólo aquellos que previamente han picado a un individuo enfermo.

Muchos conocen al dengue como enfermedad “rompehuesos” por el intenso dolor que produce en los músculos y las articulaciones.

Existen cuatro tipos del virus del dengue. La primera vez que una persona es contagiada por cualquiera de estos 4 virus, adquiere el dengue. Nunca volverá a padecer dengue por el mismo virus pero si la persona vuelve a ser picada por un mosquito portador de uno de los tres restantes virus, puede sufrir otra vez dengue.

Por lo tanto, una persona puede tener hasta cuatro enfermedades por virus dengue durante su vida.

2. ¿Cómo se contagia?

El dengue es transmitido solamente por la picadura de algunas especies de mosquitos *Aedes*, principalmente el *Aedes aegypti*. Ese mosquito, puede picar a cualquier hora del día y de la noche, aunque lo hace preferentemente de día.

Cuando el mosquito se alimenta con sangre de una persona enferma de dengue y luego pica a otras personas, les transmite esta enfermedad. El contagio solo se produce por la picadura de los mosquitos infectados. No se transmite directamente de una persona a otra, ni a través de objetos ni de la leche materna.

El mosquito que transmite el dengue, se desarrolla en envases caseros que puedan retener agua, tales como latas, barriles o tanques, llantas descartadas, floreros, y cualquier otro recipiente que contenga agua estancada.

La persona con dengue sólo puede infectar al mosquito durante la etapa febril, por eso es importante que mientras el paciente se encuentra febril evitar que sea picado por mosquitos

3. ¿Qué puedo hacer para prevenir el dengue?

No hay vacuna disponible contra el dengue, por lo que si vivimos o vamos a viajar a una zona de riesgo la mejor prevención es evitar ser picados por mosquitos. Para eso:

- ✓ Aplique repelente contra insectos en la piel expuesta.
- ✓ Rocíe su ropa con repelentes ya que los mosquitos pueden picar a través de la ropa de tela fina.
- ✓ Use camisas de manga larga y pantalones largos.
- ✓ Use mosquiteros en las camas si su habitación no tiene acondicionador de aire. Para protección adicional, rocíe el mosquitero con insecticida.

- ✓ Rocíe insecticidas en su habitación antes de la hora de acostarse.

4. ¿Cuáles son las zonas de riesgo?

En Argentina el dengue se produce en los meses de calor, generalmente de noviembre a mayo, siendo las provincias de Salta, Jujuy, Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes, las de mayor riesgo. Sin embargo, durante el brote del año 2009, también se produjeron casos de dengue en las provincias de Provincia de Buenos Aires, Catamarca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, La Rioja, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

5. ¿Cómo puedo saber si tengo dengue?

En la mayoría de los casos el dengue puede producir síntomas parecidos a una gripe pero, en algunos casos puede producir una enfermedad grave con hemorragias.

Si ha viajado o vive en una zona donde se conocen casos de dengue y tiene fiebre alta, con intenso malestar general, dolor de cabeza y detrás de los ojos, y dolores de los músculos y articulaciones, consulte al Centro de Salud, y allí le dirán si es posible que se trate de dengue y que debe hacer.

6. ¿Hay algún tratamiento?

No hay un tratamiento antiviral específico. Solo se realiza tratamiento de los síntomas, y un seguimiento estricto de los pacientes.

Por eso es importante ante la sospecha concurrir al Centro de Salud, donde le indicarán al paciente las medidas adecuadas a cada caso.

Evite tomar aspirina, e Ibuprofeno porque puede favorecer las hemorragias. Tome Paracetamol en caso de dolor intenso o fiebre, sin exceder los 2 gramos por día.

No utilice medicación inyectable.

Es muy importante utilizar mosquiteros donde se encuentra el paciente mientras tenga fiebre, para evitar que sea picado por mosquitos, y que de esa manera otros mosquitos se infecten y puedan contagiar a otras personas.

Siga las recomendaciones que le ha indicado el equipo de salud, para eliminar los mosquitos de su casa

Trabajemos para controlar el mosquito

Si controlamos la proliferación de los mosquitos, evitaremos la transmisión de la infección así que:

- ✓ Revise su casa, su lugar de trabajo y las zonas de los alrededores como jardines y quintas,

en búsqueda de recipientes que puedan acumular agua estancada, y que no tenga ninguna utilidad.

- ✓ Elimine el agua de los huecos de árboles, rocas, paredes, pozos, letrinas abandonadas, rellene huecos de tapias y paredes donde pueda juntarse agua de lluvia.
- ✓ Entierre o elimine todo tipo de basura o recipientes inservibles como latas, cáscaras, llantas y demás recipientes u objetos que puedan almacenar agua.
- ✓ Ordene los recipientes útiles que puedan acumular agua, colóquelos boca abajo o colóqueles una tapa.
- ✓ Mantenga tapados los tanques y recipientes que colectan agua o pueden recolectarla si llueve.
- ✓ Cambie el agua de los floreros, platos bajo macetas, colectores de desagües de aire acondicionado o lluvia, dentro y fuera de la casa, cada 3 días y frote las paredes del mismo. De ser posible, utilice productos alternativos en lugar de agua (geles, arena húmeda sin que el nivel de agua supere la superficie de la arena)
- ✓ Cambie el agua cada 3 días y lave con esponja los bebederos de animales.
- ✓ Mantenga limpias, cloradas o vacías las piletas de natación fuera de la temporada.
- ✓ Mantenga los patios desmalezados y destapados los desagües de lluvia de los techos.
- ✓ Si el municipio en el que reside está llevando a cabo tareas de eliminación de objetos inservibles que acumulan agua (descacharrado) o de tratamiento de recipientes con agua, participe activamente en estas tareas y facilite el trabajo de los trabajadores municipales.

Tenga en cuenta que durante los meses de temperatura muy baja los mosquitos adultos que transmiten el dengue mueren, pero sus larvas, permanecen en los recipientes que contienen agua clara y quieta, por lo que la eliminación de estos recipientes o, en caso que les sean útiles el tratamiento del agua que contienen, es indispensable.

Si usted sospecha que tiene dengue:

- Concurra al Centro de Salud.
- Evite viajar.
- Evite el contacto de usted y de su grupo familiar con el mosquito en su hogar mientras está con fiebre o hasta que se descarte el diagnóstico de dengue. La persona luego del período febril no transmite el virus al mosquito.

Hable con sus amigos y vecinos para informarlos acerca de las medidas para prevenir el dengue.

Bibliografía:

- Jaenisch T, Wills B. Resultado del estudio DENCO. TDR/WHO Reunión de Expertos en la Clasificación y Manejo de casos de Dengue. Implicaciones del Estudio DENCO. WHO, Ginebra, Sep 30- Oct. 1/2008.
- Guía de Atención del Dengue, Servicio de Salud Colombia, 2005
- Lic. Juan A. Bisset; Lic. M. Magdalena Rodríguez; Resistencia a insecticidas y mecanismos de resistencia en *Aedes aegypti* de 2 provincias del Perú, Revista Cubana de Medicina Tropical, 2007.
- Mandell GL, Bennett JE, Dolin R. Principles and Practice of Infectious Diseases. 6th ed. 2005.
- Ministerio de Salud y Acción Social, Manual de Normas y Procedimientos de Vigilancia y Control de Enfermedades de Notificación Obligatoria, Argentina 2007.
- Organización Mundial de la Salud, Dengue haemorrhagic fever: diagnosis, treatment, prevention and control. 2nd edition. 1997.
- Organización Panamericana de la Salud 1997. Plan Continental de Ampliación e Intensificación del Combate al *Aedes aegypti*; Informe de un Grupo de Trabajo: OPS.
- Organización Panamericana de la Salud. 1998. Taller Subregional de Evaluación del Plan Continental de Ampliación e Intensificación del Combate al *Aedes aegypti*. Países Andinos, Aruba y Cuba. Retorno del Dengue a las Américas, llamada de alerta a los sistemas de vigilancia.
- Organización Panamericana de la Salud Programa de enfermedades transmisibles Plan Detallado de Acción para la próxima generación: Prevención y Control del Dengue, Junio de 1999.
- Organización Panamericana de la Salud. Dengue y Dengue hemorrágico en las Américas: Guías para la prevención y control. Publicación científica de la OPS No 548, 1995.
- Organización Panamericana de la Salud, El Control de las enfermedades transmisibles, 18 edición, 2005.
- Organización Mundial de la Salud, Dengue/DHF Management of Dengue Epidemic Annex 8 Clinical Case Definition for Dengue Haemorrhagic Fever Management of Dengue Epidemic, en línea en www.searo.who.int/en/Section10/Section332/Section366_1153.htm



ANEXOS

1. Dengue perinatal
2. Ficha de notificación de Síndrome Febril Inespecífico
3. Sistema Nacional de Vigilancia Laboratorial SIVILA-SNVS, Vigilancia por laboratorio del evento DENGUE
4. Hemocomponentes
5. Solución Polielectrolítica
6. Diagnóstico diferencial del dengue

1. Dengue Perinatal

En la actualidad hay poca bibliografía disponible acerca de la evolución de las pacientes embarazadas y de los niños nacidos de madres infectadas con el virus dengue. A continuación se resumen las conclusiones más importantes a tener en cuenta, con base en dichas publicaciones:

- El embarazo no parece incrementar el riesgo de contraer dengue ni de predisponer a un cambio en la evolución de la enfermedad.
- El dengue no parece afectar la evolución satisfactoria del binomio madre-hijo durante el transcurso del embarazo.
- La embarazada puede continuar el curso normal de su embarazo, vigilando la salud fetal.
- Algunas características fisiológicas del embarazo podrían dificultar el diagnóstico de dengue (leucocitosis, plaquetopenia, hemodilución).
- **Entre los diagnósticos diferenciales**, deben descartarse otras patologías como el síndrome HELLP, la Púrpura o la Preeclampsia, ya que estas patologías requieren un manejo cauteloso de la hidratación parenteral para evitar complicaciones severas.
- Tanto el **Diagnóstico** como el **Tratamiento** de la embarazada con dengue, no difieren del indicado para el resto de la población.
- No hay mayores complicaciones durante el puerperio de las embarazadas que padecieron dengue, que en el resto de las púérperas.
- La lactancia materna debe ser continuada y estimulada, y la misma parece ejercer efecto protector al neutralizar al virus dengue.

2. Ficha de notificación de Síndrome Febril Inespecífico

FICHA DE INVESTIGACION DE CASOS DE SINDROME FEBRIL		SF
Definición de caso sospechoso: Persona de cualquier edad y sexo que presenta fiebre, de menos de siete (7) días de duración, acompañado de mialgias o cefalea, sin afección de las vías aéreas superiores y sin etiología definida.		
1. DATOS DEL DECLARANTE		
Provincia: _____ Departamento: _____ Localidad: _____ Establecimiento Notificante: _____ Fecha de Notificación: ____/____/____ Apellido y Nombre del Profesional: _____ Tel.: _____ Fax: _____ e-mail: _____		
2. IDENTIFICACION DEL PACIENTE		
Apellido y nombres: _____ Fecha de nacimiento ____/____/____ Edad: _____ Sexo: M () F () DNI: _____ Domicilio actual y referencia de ubicación: _____ Tel. propio o vecino: _____ Localidad: _____ Urbano () Rural () Departamento: _____ Provincia: _____		
3. DATOS CLINICOS y EPIDEMIOLOGICOS		
Fecha de inicio de la fiebre: ____/____/____ Fecha de la consulta: ____/____/____ Ocupación de riesgo: _____ Lugar de trabajo: Urbana () Periurb () Rural () Silvestre () Antecedente de viaje reciente últimos 15 días? Si No Donde?----- ANTECEDENTE DE VACUNACIÓN (confirmar con carne) Antiamarílica: Si () No () Ignora () Última fecha de vacunación: ____/____/____ Fiebre Hemorrágica Argentina: Si () No () Ignora () Última fecha de vacunación: ____/____/____ Leptospirosis Si () No () Ignora () Última fecha de vacunación: ____/____/____		
SOSPECHA CLINICA EPIDEMIOLOGICA		
(Calificar por n° de orden) Paludismo () Dengue () Fiebre Amarilla () Leptospirosis () FHA () Hantavirus () Exantemas febriles: () Otros: _____		
5. DATOS DE LABORATORIO		
Fecha de la 1ª muestra: ____/____/____ Resultado: _____ Método: _____ Fecha de la 2ª muestra: ____/____/____ Resultado: _____ Método: _____		

3. SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA LABORATORIAL SIVILA-SNVS Vigilancia por laboratorio del evento DENGUE⁴

Las siguientes instrucciones aplican para todos los laboratorios que obtengan, reciban o puedan procesar muestras para diagnóstico de dengue y que estén habilitados como usuarios de carga del Sistema Nacional de Vigilancia de Laboratorio (SIVILA). Las instrucciones generales sobre el uso del sistema pueden obtenerse accediendo al propio sistema y utilizando la opción **“Descargas”**; bajo el título **“INSTRUCTIVOS MÓDULOS”**; subtítulo **“Módulo de Vigilancia Laboratorial – SIVILA”**; opción **“SIVILA – Instructivo para Usuario de Nodo”**.

NOTIFICACIÓN INDIVIDUAL:

Toda vez que un laboratorio obtenga o reciba una muestra para diagnóstico de dengue, y si el laboratorio está habilitado como usuario de carga del SIVILA, debe ingresar al sistema y seleccionar la opción **“Notificación SIVILA Individual”**⁵.

Se deberá elegir, en la pantalla siguiente, el Grupo de Eventos **“DENGUE”** como Grupo de Eventos y, en el punto Evento, se seleccionará **“DENGUE SOSPECHOSO”**.

Una vez que se haya seleccionado el Grupo de Eventos y el Evento, se habilitará el botón **“Nuevo”**, marcando el cual, aparecerá la primera sección de la ficha correspondiente a los datos personales.

⁴El presente documento fue consensuado entre el Laboratorio Nacional de Referencia del Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH-ANLIS) “Dr. Julio I. Maiztegui” y el área de vigilancia laboratorial de la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación.

⁵Los laboratorios que obtengan o reciban muestras de pacientes con sospecha de dengue y que no estén habilitados como usuarios del SIVILA pueden contactar a la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de su jurisdicción o a la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación (notifica@msal.gov.ar) para coordinar su incorporación al sistema.

Deberán consignarse las siguientes variables en la sección ***"Identificación del paciente"***:

- Fecha (que debería coincidir con la fecha de recepción de la muestra)
- Protocolo (número de identificación propio del laboratorio)
- Identificador: Apellido del paciente
- Identificador 2: Nombres del paciente
- Fecha de nacimiento.
- Edad, especificando la unidad de medida.
- Sexo.
- Tipo y número de documento.
- Historia clínica, para incluir el número de la misma en los pacientes cuya muestra se tomó durante la internación.
- Ambulatorio/internado: según sea el lugar de toma de la muestra del paciente
- Lugar de residencia (País, provincia, departamento y localidad), domicilio.

Una vez completada la información anterior, se debe elegir la opción "Epidemiológicos", en la que se completarán las siguientes variables:

- Fecha de inicio de síntomas.
- Lugar probable de contagio.
- Antecedentes de interés, por ejemplo:
 - Estado de vacunación previo, marcando esta opción si el paciente está vacunado contra la Fiebre Amarilla; y colocar en comentarios la fecha de la vacunación.
 - Viaje a zona afectada, si el paciente estuvo en una zona de transmisión de la enfermedad que se sospecha.
 - Autóctono – En caso de que no haya viajado a zona afectada.
 - Con Vacunación/sin vacunación (si correspondiera) y colocar en Comentarios la fecha de la misma.

Datos epidemiológicos

Fecha de inicio de síntomas: (diferenciar) [Ver](#)

Datos probables de contagio

Lugar probable de contagio

País: No corresponde

Provincia: DESCONOCIDA País/Dpto: DESCONOCIDO

Localidad: DESCONOCIDA Dirección:

Antecedentes de interés

☐ Accidente	☐ Contacto	☐ Usuario de Drogas	☐ Embarazada
☐ Exposición laboral	☐ Inmunocomprometido	☐ Hijo de Madre Positiva	☐ Sospecha de fuente
☐ Sospecha de infección nosocomial	☐ Sospecha de transmisión alimentaria	☐ Transfusión	☐ No específico previo
☐ Sin vacunación previa	☐ Con vacunación incompleta para la edad	☐ Con vacunación completa para la edad	☐ Donante de sangre
☐ Exposición ambiental	☐ Intencional	☐ Sospecha de transmisión sexual	☐ Autóctono
☐ Importado	☐ Antecedente de viaje a zona endémica		

Comentarios de datos epidemiológicos

[Agregar aquí el comentario](#)

Al finalizar la sección anterior se deberá seleccionar la opción **“Muestras”**. En la nueva ventana que se abre (**“Selección de grupo de muestras”**), se deberá indicar el grupo al que pertenece la muestra que se ha recibido para estudio y, una vez hecho esto, se deberá marcar la opción **“Seleccionar”**.

Selección de grupo de Muestras

1 - Ambiental ☐
Agua, Aire, Sistemas de ventilación, Suelo, Superficies hospitalarias

2 - Alimentos ☐
Alimento, Medicamentos

3 - Hombre - Espécies etiológicas ☐
Coágulo, Lavado broncoalveolar, Líquido emético, Líquido esputo, Líquido cistatraspirado, Líquido pericárdico, Líquido pleural, Líquido sinovial, Muestra fecal, Orina, Papel de filtro, Puntada de coágulo, Reflujo, Sangre, Suero, Suero paravital

4 - Hombre - Muestras no etiológicas ☐
Aspirado nasofaríngeo, Esputo, Exudado endocervical, Exudado uretral, Hisopado faríngeo, Hisopado mucosa nasal, Hisopado nasofaríngeo, Hisopado rectal, Lavado bronquial, Lavado gástrico, Líquido de drenaje, Materia fecal, Peto, Piel, Uñas, Vómito

5 - Hombre - Lesiones específicas ☐
Autopsias, Biopsias, Dispositivos (bio-materiales), Escarificaciones, Hisopados, Otras lesiones, Punciones

6 - Animales ☐
Aves, Animal de interés zoonótico, Animal silvestre, Gato, Perra

7 - Otras muestras ☐
Amplias, Líquidos, Piel, Residuos vegetales, Sólidos

En la siguiente pantalla se debe especificar el tipo de muestra correspondiente al grupo que se seleccionó en el paso anterior. Para el grupo seleccionado se presentará un detalle de la lista

Fecha Transacción:		DENSLE SOSP-OSO		Fecha de Carga: 14/05/2009	
Fecha toma: 14/05/2009 (dibombas)		Fecha recepción: 14/05/2009 (dibombas)		Fecha de Carga: 14/05/2009	
de la muestra n°: 102		de la muestra n°: 102			
Tipo de muestra:					
Humano - Espacios estables		Selección			
Distribución de Espacios estables					
Colgado		Líquido biocombustible		Líquido análogo	
Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐
Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)
Líquido coloidal opaco		Líquido pericárdico		Líquido pleural	
Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐
Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)
Médula ósea		Orina		Pígel de fibró	
Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐
Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)
Retrocámbio		Sangre		Sero	
Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☒ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐	Muestra ☐ Aislamiento ☐
Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)	Caract. (y/d)

Los laboratorios que no realizarán el estudio sobre la muestra y la derivarán a otro laboratorio, deberán seleccionar directamente "Resultado de Laboratorio" y seleccionar la opción "En estudio".

Luego seleccionarán la opción "Derivación" y, en ella, consignarán la fecha de la derivación y el establecimiento al que derivan la muestra.

[illegible]

Para finalizar, deberán seleccionar la opción "Grabar".

Los laboratorios que sí realizarán la determinación de dengue en la muestra recibida tendrán que indicar la prueba que realizarán y, en la opción “Resultado de las Pruebas”, indicarán el resultado obtenido.

Luego deberá indicar el Resultado de Laboratorio seleccionando, entre las opciones del menú desplegable, la que corresponda según el resultado de la prueba y la situación epidemiológica del área de residencia del paciente (por ejemplo, un resultado positivo por IgM cuando aún no se confirmó la circulación viral en el área deberá indicarse como dengue sospechoso y derivar la muestra al laboratorio de referencia; en cambio, si el resultado positivo de IgM se obtiene una vez que se ha confirmado la circulación viral en el área, se indicará como dengue probable). En la sección de esta Guía referida a la confirmación del diagnóstico de dengue se describen con mayor detalle las distintas situaciones.

Para finalizar, se debe seleccionar la opción “Grabar”.

En el caso en que el laboratorio, una vez obtenido el resultado, derive la muestra a un laboratorio de mayor complejidad para confirmar los resultados o realizar otras pruebas, deberá seleccionar la opción “Derivación”, de la misma manera que se explicó antes. Luego deberá seleccionar la opción “Grabar” desde la sección “Derivación”.

Fecha de derivación: 14/08/2009 (dd/mm/aaaa) Hoy

Instituciones:

- M - HOSPITAL CARRASCO (SANTA FE, ROSARIO - CIUDAD)
- INER CONI - ANLIS (SANTA FE, SANTA FE)
- M - CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS AMBULATORIAS ROSARIO (SANTA FE, ROSARIO - CIUDAD)
- HOSPITAL RECONQUISTA (SANTA FE, RECONQUISTA)
- INSTITUTO DE VIROLOGIA VANELLA - ANLIS (CORDOBA, CORDOBA)
- INEVIH (Dr. J. M. Maradona) (BUENOS AIRES, FERGAMINO)
- CNRs. FACULTAD DE MEDICINA (UBA) (CAPITAL FEDERAL, CAPITAL FEDERAL)
- SENASA (CAPITAL FEDERAL, CAPITAL FEDERAL)
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (BUENOS AIRES, LA PLATA)
- CENATOKA - FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA (UBA) (CAPITAL FEDERAL, CAPITAL FEDERAL)

Ayuda

Comentarios de derivación

Ingrese aquí el comentario de derivación.

4. HEMOCOMPONENTES

En hemorragias severas se puede considerar el uso de hemocomponentes; teniendo en cuenta que su uso debe estar estrictamente justificado y que existen pocas evidencias sobre la utilidad de la transfusión de concentrado de plaquetas y plasma fresco congelado.

Tener en cuenta que pueden exacerbar la sobrecarga de fluidos.

En el momento de su uso se debe considerar:

Corregir primero los factores de coagulación (tiempo de protrombina, tiempo parcial de tromboplastina activada y fibrinógeno); según las siguientes pautas:

- Alteraciones en el tiempo de protrombina y/o tiempo parcial de tromboplastina activada: transfusión de plasma fresco congelado a razón de 10/ml/Kg/h, hasta la corrección de los valores.
- Hipofibrinogenemia (menor a 100): transfusión de crioprecipitados 1U/10Kg de peso.

Si continúa el sangrado severo a pesar de haber corregido los factores de coagulación:

- Si esta acompañado de trombocitopenia más tiempo de sangría alterado: transfusión de concentrado de plaquetas 1U/10 Kg de peso.
- Si esta acompañado de hemorragia severa asociada a descenso del hematocrito: transfusión de paquete globular; la dosis se decidirá de acuerdo a cada caso en particular.

5. Solución Polielectrolítica⁶

Composición

Na: 90 mmol/l

Acetato o bicarbonato: 30 mmol/l

K: 20 mmol/l

Cl: 80 mmol/l

Dextrosa: 111 mmol/l

Osmolaridad: 331 mmol/l

ClNa: 60 mEq/l

CO₃Na: 30 mEq/l

ClK: 20 mEq/l

Dextrosa: 20 gr/l

6. Diagnóstico diferencial del dengue

El dengue se puede presentar como un síndrome febril inespecífico, acompañado de cefalea, dolor retroorbitario, mialgias, artralgias, erupción cutánea y manifestaciones hemorrágicas leves.

Estos signos y síntomas pueden presentarse en otras enfermedades, por lo que es importante tenerlas en cuenta para el diagnóstico diferencial.

El diagnóstico diferencial incluye otras enfermedades febriles sin evidencia clara de foco séptico (infección urinaria, faringoamigdalitis, celulitis, etc.), pero también enfermedades graves como meningococcemia, leptospirosis, paludismo, fiebre amarilla, entre otras.

En caso de shock, se deben considerar otras causas como embarazo ectópico, hemorragia digestiva, meningococcemia y sepsis fundamentalmente

En el siguiente cuadro se nombran los diagnósticos diferenciales más importantes, y cuales son las características a tener en cuenta para hacer el diagnóstico diferencial:

Características	
Influenza (gripe)	Presencia de odinofagia, tos seca, mialgias, inyección conjuntival, artralgias, esca-lofríos, adenopatías, rinorrea. No aumenta hematocrito.
Leptospirosis	Antecedente epidemiológico (en regiones con antecedentes de inundaciones recientes, o exposición laboral o recreacional de piel o mucosas a tierra húmeda, vegetación o agua contaminada con orina de animales infectados, particularmente roedores). Clínicamente presenta fiebre mayor de 7 días, sudoración, anemia hemolítica, ictericia, afección pulmonar con o sin hemoptisis, insuficiencia hepática y renal.
Fiebre amarilla	Fiebre, escalofríos, mialgias generalizadas, ictericia de intensidad variable. Bradicardia (no hay aumento de la frecuencia cardíaca con la fiebre), albuminuria, anuria. Manifestaciones hemorrágicas. Evoluciona a insuficiencia hepática y renal.

(Continúa en la página siguiente, 52)

⁶Tomado de los Criterios de Atención del Hospital de Pediatría^aProf. Dr. Juan P. Garrahan^a. Volumen 1- 1997, con modificaciones.

(Continúa de la página anterior, 51)

Características	
Fiebres Hemorrágicas	Predomina hemorragia sobre extravasación.
Hantavirus	Antecedente epidemiológico (exposición laboral o recreacional a zonas con aerosoles contaminados con excretas de roedores.) Dos formas clínicas: pulmonar con dificultad respiratoria e hipotensión que evoluciona a insuficiencia respiratoria grave, hematocrito elevado y trombocitopenia, y forma renal con dolor lumbar, insuficiencia renal, oliguria y manifestaciones hemorrágicas.
Paludismo	Fiebre, escalofríos, sudoración, anorexia, náuseas, cefalea, mialgias. Anemia, ictericia, esplenomegalia. Puede evolucionar a encefalopatía, insuficiencia renal y dificultad respiratoria.
Meningococemia, con o sin meningitis	Petequias diseminadas a predominio de miembros inferiores. Evoluciona con deterioro del sensorio, puede haber hipotensión y coagulación intravascular diseminada, de instalación rápida. Con o sin, meningitis purulenta.

Para más información: 0-800-222-1002

Dirección de Epidemiología
e-mail: notifica@msal.gov.ar

Ministerio de Salud de la Nación

Av. 9 de Julio 1925 (C1073ABA), Cdad. Autónoma de Bs. As., República Argentina
Teléfono: (54-11) 4379-9000 / Web: www.msal.gov.ar

ISSN 1852-1819 / ISSN 1852-219X (en línea)